

DIARIO DE HUELVA

NUMERO SUELTO: 10 CTS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVIII

Viernes 8 de Febrero de 1935

Núm. 8.102

Una frase cada día

No hay diferencia entre un juez malvado y un juez ignorante.

CICERON

Alentando otra campaña

“Huelva, ciudad de invierno”

Cuando llegamos a la Redacción, encontramos en nuestra mesa de trabajo un sobre azul que contenía, escrita a máquina, la siguiente esquela:

«Amigo «Flery»: Desde hace varios años soy un observador de los partes meteorológicos durante la época invernal; también he viajado durante esta época por muchas partes del mundo, por lo que puedo afirmar que uno de los mejores climas de invierno es el de Huelva.»

«No le parece que sobre esto podría hacerse una gran propaganda de lo mejor que tiene Huelva que es su clima?»

«Huelva, ciudad de invierno» aventaja a Málaga y a muchas ciudades de la costa azul.

A usted, tan amante de Huelva, y que dispone de las páginas del DIARIO DE HUELVA y «A B C», y que puede hacer una gran campaña que redundaría en beneficio para esta ciudad le dirijo estas líneas en la seguridad de que no caerán en el vacío.»

Hasta aquí nuestro desconocido comunicante. Siempre fuimos reacios, muchas veces enemigos, en recoger las iniciativas de anónima procedencia. En la presente ocasión es tan oportuna la que se nos brinda y tan noble, como beneficioso en sus posteriores consecuencias, el motivo que la inspira que no podemos sustraernos, —se apela también a nuestro cariño por Huelva— a trazar unos renglones, que corroboren y justifiquen las palabras de nuestro innominado amigo.

Tiene razón el señor X, llamémosle así por ser la incógnita más trillada y socorrida.

Lo mejor de Huelva, y en el aval de sus ventajas tiene condiciones superabundantes, es, desde luego, su clima, excelente y envidiable, durante los doce meses; esto es, en las cuatro estaciones del año.

Así lo dicen y lo repiten aquellas personas que, siendo de otras provincias y habiendo vivido en diferentes latitudes, vienen a Huelva, donde se avientan por razón de sus cargos oficiales o por el desarrollo de sus actividades en la industria y el comercio.

«¿Cuántas veces lo escuchamos, sobre todo cuando nos quejábamos del frío o del calor, según la temporada, ante amigos catalanes, gallegos o castellanos!»

«¿Tienen ustedes valor de expresarse de ese modo?, nos han interrumpido algunos con el escepticismo de la sorpresa. ¿Frío en Huelva? ¿Cómo se conoce que no ha pasado ningún invierno, del Guadarrama para allá! ¿Calor? Usted no ha vivido un verano en Sevilla, por

ejemplo, y para el propio gobernador natural de la tierra, antes de salir a su puesto sobre los montes de la sierra de Guadarrama, en el mes de agosto. El clima de Huelva es comparable al de mi tierra: Santa Cruz de Tenerife.

Pero he aquí—y ya tenemos saltando sobre la planta de la mano el maldito «pero» de todas las inconveniencias y contradicciones,—que, en Huelva (hablamos de la provincia, en general) donde nos hemos empeñado en exagerar la carencia de obras artísticas, y donde tan escasa importancia solemos dar a las evocaciones de la Historia, tampoco queremos enterarnos y propagar que tenemos abundancia de oxígeno y de yodo, dentro de la placidez de un clima bonísimo, donde los microbios y bacilos encuentran campo poco favorable para su vegetación y desarrollo.

Esta es otra de las naturales derivaciones de aquel carácter o temperamento que nos distingue y al que tantas veces—ayer, la última vez—hacemos alusión en nuestros escritos.

No parece sino que, por tenerlo todo, no necesitamos de nadie. Somos modestos en nuestras pretensiones.

«¿Campaña en pró de «Huelva, ciudad de invierno»? Ya está iniciada. Complacemos a nuestro desconocido amigo, el señor X.

Claro que esta campaña, tal vez por referirse al turismo onubense, ha de correr igual suerte que aquellas otras que iniciamos, sin otras deducciones de favor que las de rellenar un hueco más en el periódico, dar gusto a nuestra conciencia y ponernos a tono con el sentir de una minoría de legítimos «choqueros».

Escribimos, a veces, como incomprensidos, y solo para espíritus selectos.

FLERY.

El carnet ferroviario

El personal del Ferrocarril de Zafra a Huelva ha dirigido el siguiente telegrama al diputado por Huelva, don Fernando Rey Mora:

«Personal Z. H. ruegale interceda cerca ministro Obras Públicas sobre oposición Compañías Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, conceder beneficios carnet ferroviario a empleados de esta línea.

Personal oficinas».

Necrológicas

SUFRAGIOS

Mañana, sábado, 9 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción, se verificará una misa de Requiem por el eterno descanso del alma del que fué estimable joven y culto maestro nacional, don Manuel Brieda Hernández (q. e. p. d.)

La familia doliente ruega a sus amistades la asistencia a este piadoso acto, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

MUERE UN PINTOR MALAGUENO ILUSTRE

José Fernández Alvarado

La noticia de la muerte de don José Fernández Alvarado ha producido honda consternación en los medios artísticos y culturales de nuestra ciudad, en donde era personalmente muy querido, y su obra se justipreciaba en su alto valor.

Fernández Alvarado es, además, una forma muy popular en Málaga, pues es autor de las pinturas que decoran el patio del Círculo Mercantil.

En la obra de Alvarado se aúnan la sobriedad y el buen gusto. Siendo un pintor que esaba dentro de los moldes académicos, supo, no obstante, lograr expresiones en las que resalta su personalidad y su estilo propio. Fernández Alvarado —modestamente, sin alharacas— logró hacer flexibles, aptos para el matiz a sus pinceles. Aprendió a escaparse de las normas rutinarias. Y esto significa mucho en la obra—y en la vida—de un artista.

Don José Fernández Alvarado no vivía entre nosotros. Profesaba una cátedra en la Escuela de Artes y Oficios de Huelva, ciudad en la que también contaba con innumerables amistades que le querían y le admiraban.

Jamás podremos olvidar los que tuvimos el honor de compartir entre sus amistades, aquella su sonrisa bondadosa, aquella comprensión para todo, aquel gesto de camarada—sen cillo y generoso—con que acogía a todo el mundo.

En Málaga perdurará siempre el recuerdo del gran artista y del gran amigo. (De «El Popular» de Málaga)

Código de Circulación

La Comisión Interministerial encargada de la redacción del Código de la Circulación, ha abierto una información pública desde el 11 al 25, ambos inclusive del presente mes de Febrero.

Los directamente interesados por las disposiciones del vigente Código de la Circulación, deben formular sus reclamaciones, sugerencias o propuestas que estimen pertinentes, con el fin de perfeccionar en lo posible el articulado del referido Código.

De nuestro acervo

TORPES DISTINGUIDOS

Algunos hombres de los que gozan hoy fama mundial, fueron notablemente obtusos en su juventud y merecieron más de una vez el calificativo poco honroso de torpes.

A George Elliot le costó muchísimo trabajo aprender a letr. Thorvaldsen, el escultor estuvo tres años sin poder pasar el primer grado. Alfieri el poeta italiano, se vió más de una vez expulsado del colegio por torpe y porque los profesores le juzgaban incapaz de entender nada.

Tolstoy y Goethe, no pudieron obtener título académico porque siempre salían reprobados en los exámenes de la Universidad y por esta misma causa no pudo ingresar en la Escuela Normal Superior de París, el gran literato Fernando Brunetiére.

Esta lista puede aumentarse con los nombres de Newton, Byron, Ibsen Curie y muchos otros a quienes les costó gran trabajo aprender las primeras letras del abecedario.

Ayer pasó...

Pues nos enteramos ayer que se habían cursado a Madrid muchos telegramas de felicitación dirigidos a nuestro distinguido paisano don Fernando Rey Mora.

¿Motivo? Que «doña Anastasia» lo diga.

El gobernador civil, según nos dijo nuestro «eterno» informador, ha decidido prorrogar por unos días su estancia en la villa del oso y del madroño.

Acerca de este viaje hemos escuchado rumores y comentarios que, favorecen a nuestra primera autoridad en su carrera política, pero que nosotros no recogemos mientras no se nos diga desde la «Gaceta», que es lo más seguro.

Por la tarde. Una verdadera manifestación de duelo con motivo del sepelio del cadáver de la respetable señora doña Mercedes Muñoz, madre política de nuestro buen amigo don Juan José Mora Doblado.

Por la noche, función en el Gran Teatro a beneficio de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Los artistas obtuvieron to-

dos un éxito rotundo, al que no sabemos si acompañó el de la quilla.

Nada más.

DOGORE.

El Cónsul de Portugal

Después de haber ido a Lisboa, oficialmente, a acompañar el cuerpo de su tío el Embajador de Portugal en Madrid, señor Mello Barreto, regresó a Madrid, por órdenes superiores y para prestar servicio en la Embajada, nuestro querido amigo, don Enrique de Melo Barreto, cónsul de Portugal en Huelva.

Para las obras del cuartel de los guardias de Asalto

En la Secretaría particular del Gobierno civil se ha recibido últimamente, con destino a las obras de reparación del Cuartel de los guardias de Asalto, las siguientes cantidades: Don Benito Cerrejón, 100 pts. » José M. Lancha Vazquez, (Zalamea la Real), 50.

LEA V.

Diario de Huelva

LOS RUIDOS NOCTURNOS



—Los vecinos me envían para que les deje usted la radio.
—¿Van a bailar?
—No, señor; quieren dormir.

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID

Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

MADRID.—En el Palacio Nacional se reunieron hoy los ministros en Consejo, desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde.

No asistió el ministro de Justicia por encontrarse enfermo.

Fué el primero en salir de las habitaciones presidenciales el ministro de Hacienda, quien dijo a los periodistas que se había aprobado el proyecto de electrificación del ferrocarril de Madrid a Avila y Segovia, de conformidad con la propuesta hecha por el ministro de Obras públicas, mediante la cual se anula la adjudicación provisional que se hizo.

Después dijo que también se habían tratado otros asuntos interesantes, como el de la ponencia sobre el testimonio por el alijo de armas.

El señor Lerroux manifestó que había sido un Consejo de mucho trabajo. El Gobierno ha cambiado impresiones sobre la ley de Prensa, la de paro obrero, un anteproyecto sobre reforma de la Justicia militar y otro anteproyecto referente al monopolio de fabricación y venta de armas y municiones, así como también sobre la ley electoral.

Sobre todo ello hemos cambiado impresiones con S. E. ahora voy a un banquete, y van tres días que como invitado.

Una referencia de lo tratado

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

El día 11 de Febrero se concederán distinciones y condecoraciones, como otros años, a las figuras del republicanismo histórico y militante, así como el 14 de Abril se concederán esas distinciones a las figuras nacionales apolíticas.

Además, el Gobierno celebrará un banquete en el ministerio de Estado, al que concurrirán los ministros y subsecretarios dicho día 11.

El Gobierno ha tomado el acuerdo, a propósito del centenario de Lope de Vega, de reconstruir la Casa de Lope de Vega con el carácter que tuvo.

Hemos hablado también de cuestiones de Hacienda, porque el Gobierno se halla vigilante del déficit, para no consentir que llegue a cifras alarmantes.

Con respecto a las elecciones no pierde el Gobierno de vista la fecha del 14 de Abril, en que se producen bajas de concejales que será necesario cubrir, y para ello desearía que dentro del mes de Marzo se pudiera contar con la ley correspondiente para convocar las oportunas elecciones.

Como ya les ha dicho el señor Lerroux, hemos cambiado impresiones sobre las leyes de Prensa. Monopolio de armas y proyecto de edificios públicos.

Dije yo ayer que hoy podría dar una noticia interesante para los periodistas, y es que yo suponía que el Gobierno podría ya tener criterio fijo sobre la ley de Prensa; pero no ha sido así.

Un periodista preguntó al señor Jalón sobre la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública, y contestó que hallándose enfermo el ministro de Justicia, suponía que otro

ministro podía ponerse en relación con él y poder redactar la Ponencia, mañana mismo, que acaso pueda hacerlo con el mismo señor Aizpún, porque cree que su dolencia será pasajera. Por último, facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Gobernación.—Propuesta de concesión de la corbata de la Orden de la República al benemérito instituto de la Guardia civil.

Dictando normas para el acoplamiento de las fuerzas de la Guardia civil de Cataluña a la organización nacional del benemérito instituto.

Obras Públicas.—Decreto adjudicando definitivamente el suministro y montaje del material especial para la línea de contacto del trayecto Madrid-Avila y Villalba-Segovia, que ha de electrificarse, a la Sociedad Española de Montajes.

Otro autorizando al ministro para realizar por contrata un tinglado en el puerto de Valencia.

LA DIVISA RUMANA NO ESTA DESVALORIZADA

MADRID.—La Legación real de Rumania en España hace saber que las informaciones sobre una supuesta desvalorización de la divisa rumana carecen en absoluto de fundamento.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

El señor Rocha y el diputado de Unión Republicana, señor Pascual Leone, se agreden mutuamente

MADRID.—Esta tarde, en el preciso momento en que comenzaba la sesión, el ministro de Estado, que se dirigía al salón de sesiones, fué abordado por el diputado de la minoría de Unión Republicana, señor Pascual Leone, quien le pidió explicaciones sobre unos gestos que el señor Rocha había hecho ayer, desde el banco azul, con motivo de una interrupción del señor Pascual Leone en el debate suscitado por el señor Ventosa sobre las destituciones de los Ayuntamientos y régimen municipal de Cataluña.

Sin duda, las palabras del señor Rocha no satisficieron al señor Pascual Leone, por cuanto éste contestó descortésmente al ministro. Entonces el señor Rocha dió una bofetada al señor Pascual Leone, y éste repelió la agresión, siendo separados ambos contendientes por varios diputados y periodistas que se encontraban en el pasillo donde se desarrolló el incidente.

ANCIANA MUERTA DE HAMBRE Y FRIO

MADRID.—Una vecina del callejón del Alamillo número 7 comunicó a la Comisaría del distrito de la Universidad que hacía cuatro o cinco días que a la vecina del piso primero no se la veía salir de su domicilio.

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado de guardia, quien ordenó que un cerrajero abriera

la puerta del piso, encontrándose en una habitación desmantelada, casi sin muebles, y sobre un montón de basuras, el cadáver de la inquilina Eduvigis Pérez Guerra, de setenta y ocho años, que se dedicaba a pedir limosna.

El cadáver, según certificó el médico forense, no presentaba señales de violencia y parece que la muerte fué producida por hambre y frío.

El Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

EL TRANSPORTE UNIFICADO

MADRID.—La Comisión técnica designada por las Compañías de ferrocarriles para estudiar la forma de impulsar los transportes en «containers», se ha reunido para examinar los trabajos de las ponencias nombradas en la anterior reunión.

Aprobó el estudio de la ponencia para el mejor aprovechamiento de los vagones plataforma de tipo unificado, celebrando que los «containers» de dimensiones obligatorias para el tráfico internacional, fijadas por la U. I. C., permitan el aprovechamiento satisfactorio del material unificado español, que dando por ultimar el estudio del aprovechamiento de los vagones de tipo no unificado de las diferentes Compañías.

EL TRAFICO DE LAS DROGAS HEROICAS

MADRID.—Los agentes afectados a la restricción de estupefacientes tuvieron conocimiento hace días de que se había hecho un ofrecimiento de venta de un kilogramo de cocaína y que en cierta ocasión se había llegado a un acuerdo de compra-venta en 2.100 pesetas. El negocio se tramitó en Barcelona. La Policía se personó en una ebanistería de la calle de San Clemente, 5, deteniendo al propietario, Miguel Artigas, y a Antonio López, ocupándose de los frascos de medio kilo cada uno, convenientemente tapados.

Al ser pateados le fueron ocupados a Antonio dos paquetes conteniendo un preparado, al parecer sacarina, y un frasco con siete gramos de cocaína.

Por las gestiones de la Policía se supo que en la operación intervino un farmacéutico establecido en la calle Cera, comprándose al revisor dicho establecimiento que había realizado una compra en el depósito de estupefacientes de un kilogramo de cocaína en el precio de 395 pesetas.

Todos los detenidos, con los frascos que se les ocuparon, fueron enviados a la disposición del Juzgado de guardia.

El Parlamento

El conde de Vallellano defiende una proposición sobre reforma de la ley agraria

MADRID.—Alas 4 y 20 de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

Los escaños al empezar la sesión, están regularmente concurridos; las tribunas públicas se hallan un poco más animadas.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado y Agricultura.

El señor BOLIVAR, comunista, protesta de que todavía no se haya puesto a discusión una proposición incidental cuya referente a la represión de la fuerza pública en Asturias.

El señor ALBA le contesta, ofreciéndole la seguridad de que dicha proposición será discutida muy pronto.

Se aprueban definitivamente algunos dictámenes aprobados en sesiones anteriores.

Se deniegan 50 suplicatorios pedidos contra diputados por delitos de imprenta.

Una proposición del conde de Vallellano

El conde de VALLELLANO defiende una proposición que tiene presentada desde hace bastante tiempo.

Dice que desde el mes de mayo del año anterior tiene presentada la proposición a la Mesa de las Cortes, y hasta ahora no le llegó el turno de discusión, no obstante tratarse de una cuestión de urgencia, porque hay que resolver —dice el orador— lo referente a la reforma de la ley agraria.

Alude el conde de Vallellano a la propaganda electoral de la Unión de Derechas antes de la consulta de noviembre, y afirma que la mayoría de las promesas que entonces se hicieron están aún incumplidas y el pue-

blo elector se ha llamado a en-

blado con justicia. Agrega que no han sido atendidos sobre todo, los intereses de la población agrícola, que de mandan una mayor preocupación por parte de las Cortes y del Gobierno.

La propaganda que hizo al país el bloque de derechas no puede quedar en el aire.

Emplazo al ministro de Agricultura para que dé satisfacción a las esperanzas que hizo concebir a la masa electora.

Combate el orador con dureza extraordinaria al Instituto de la reforma agraria, afirmando que es un nido de burocratas obstaculizadores que cuesta inútilmente al Estado cerca de 7 millones de pesetas. Hay que acabar de una vez con estos abusos y estos perjuicios enormes para el erario público.

Yo aseguro que no cesaré en mi campaña hasta que sea corregida totalmente la irregularidad

Le contesta el ministro de AGRICULTURA

Dice que no se dejaron de cumplir los ofrecimientos que se hicieron en el periodo pre-electoral de noviembre.

Añade que para realizar la reforma agraria es indispensable el quietamiento de las pasiones.

Rectifica el conde de VALLELLANO insistiendo en sus manifestaciones.

El diputado de la Esquerra, señor TRABAL, le interrumpe. El conde de VALLELLANO: No quiero dialogar con los diputados que han traicionado a España. (Fuertes rumores en distintos sitios de la Cámara y murmullos de aprobación en los escaños monárquicos).

El señor CANO LOPEZ, diri-

giéndose al señor Trabal y a otros diputados esquerristas: ¡A la alcantarilla! ¡A la alcantarilla! (Nuevos rumores).

El señor TRABAL, descompuerto y nervioso increpa al señor CANO LOPEZ. Este encarándose con el señor Trabal, le dice:

—Su señoría no representa aquí a nadie.

El señor TRABAL pide la palabra diciendo que quiere intervenir para alusiones. (En este momento arrecia el incidente escandaloso. Los diputados monárquicos afectos a la Tyre se ausentan del hemiciclo).

El señor Trabal alude a la actitud observada por el conde de Vallellano.

El señor PEREZ MADRIGAL:

—Su señoría no tiene derecho a hablar del conde de Vallellano estando este ausente del salón. ¿Por qué no habla su señoría en catalán? (El señor Trabal pronuncia unas frases en catalán y la Cámara entera le increpa y abuchea).

El señor TRABAL insiste en que el conde de Vallellano debe estar presente en el salón de sesiones.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues «diguili qui vingui» (Grandes risas).

El señor ALBA a campanillezos impone el orden.

El precio de los periódicos

Se pone a discusión el dictamen al proyecto de ley elevando el precio de los periódicos.

El señor CASAS consume un turno en contra.

Dice que el proyecto perjudica a la Prensa, en general, y principalmente a la de izquierdas.

El señor SIERRA, por la Comisión le contesta

Se acuerda que este dictamen quede sobre la mesa por 24 horas.

Los Arrendamientos rústicos

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC pide votación nominal para aprobar el artículo 11.

Queda, por fin, aprobado este artículo por 110 votos contra 34.

El conde de RODEZNO defiende brevisimamente una enmienda contra el artículo 12.

El ministro de AGRICULTURA, le contesta

Dice que hay necesidad de terminar con los latifundios. Vale más —agrega el ministro— hacer una distribución de riqueza por los medios «legales» antes que se haga revolucionariamente por la violencia.

Queda aprobado el artículo 12 y hasta el 15, inclusive.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se opone a la aprobación del artículo 16, que queda pendiente.

También queda pendiente el artículo 17, para que se le dé nueva redacción.

El cierre de fábricas azucareras en Granada

Se da cuenta de una propo-

P. Bañuelos Terán

Médico-Director por oposición del Dispensario. Oficial Antituberculoso

Especialista en enfermedades del pecho.

—Rayos X—

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Castelar, 16, pral. Tel. 1766

GLORIA



El niño

Fernando Vallejo Pérez de Ayala

Falleció en Bollullos del Condado el día 7 de Febrero de 1935, a las 11 de la noche

A los cuatro años de edad

Sus padres don Fernando Vallejo de los Casares y doña Concepción Pérez de Ayala; sus abuelos, tíos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al sepelio del cadáver que tendrá lugar hoy viernes 8, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de dicho pueblo, por lo que les vivirán muy agradecidos.

prerrogativa de indulto, a fin de que no haya más ejecuciones.

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA EN EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—Como nota ampliatoria del Consejo de ministros celebrado esta mañana, el proyecto de ley de Prensa mereció una especial atención y examen de los ministros.

El debate fué bastante animado, haciendo todos los ministros diversas observaciones, a las que contestó el señor Vaquero, y se acordó aplazar la lectura del proyecto.

Comentarios de la Prensa

«El Debate»

MADRID.—Se ocupa en un artículo de la ley de Prensa, y dice que para proteger las bases fundamentales de la sociedad, en muchos países no se autoriza la publicación de determinadas noticias relativas al adulterio, duelos, asesinatos y otros delitos que atentan contra la moral.

Pregunta por qué falta en el proyecto de ley de Prensa elaborado por el Gobierno una disposición de este género, que tanta falta está haciendo en España.

«La Libertad»

Ataca a «El Debate» por haber mostrado su complacencia con el proyecto de ley de Prensa.

Aunque el proyecto—dice—es arbitrario e inadmisibles a todas luces, creemos, no obstante, que se ha de convertir en ley.

Sin embargo, tenemos y abrigamos una confianza, y es que todo esto será destruido por la segunda República, cuando los verdaderos republicanos lleguen al Poder.

«Diario de Madrid»

También se ocupa del proyecto de ley de Prensa, y dice que este proyecto tiene artículos inadmisibles; en cambio, tiene otros que son plausibles, como son los que se refieren a la rapidez en los procedimientos, responsabilidad judicial y defensa contra la impunidad.

No se puede, por lo tanto, atacar en bloque el proyecto de ley de Prensa.

Desde luego, es necesario una nueva ley de Prensa, pues ahora la Prensa tiene una influencia que no la tenía cuando se promulgó la ley de Prensa que aún está vigente.

«El Sol»

Recoge los comentarios de toda la Prensa madrileña respecto al proyecto de ley de Prensa, y dice que ha habido unanimidad en toda la Prensa al atacar el proyecto, con excepción del órgano oficioso de la Ceda. Pero dejando a un lado a es-

sición incidental (relacionada con el cierre de las fábricas azucareras que funcionaban en Granada.

El señor RUIZ ALONSO, de la Ceda, la defiende. Pide al Gobierno que declare su actitud frente a este hecho del cierre de las fábricas azucareras, con lo cual se deja sin trabajo a más de un millar de obreros, manifestando que se trata de una medida de represalia de la propiedad.

Analiza las consecuencias que puede traer este cierre, y dice que es muy peligroso jugar con el hambre de los obreros.

Examina luego los factores económicos que influyen en el problema de las Azucareras, y termina diciendo que el Gobierno debe dictar una medida para atenuar el mal producido.

Por último, se lamenta de que un asunto de tan fundamental importancia lo trate la Cámara habiendo en ella poco más de 12 diputados. (Una señora desde la tribuna pública grita, y se la expulsa).

El señor COMIN, interviene. Dice que, substancialmente, se adhiere a la protesta formulada por el señor Ruiz Alonso por el cierre de las fábricas azucareras de Granada, que dejan sin trabajo a muchos obreros, pero no se puede aprobar los términos de violencia en que se ha expresado el señor Ruiz Alonso.

Le contesta el ministro de AGRICULTURA.

Cree que el problema de las Azucareras obedece a un equívoco de producción. Desde luego, no tiene inconveniente en convocar en Madrid a una conferencia a los representantes de los intereses perjudicados, para ver si se encuentra una fórmula viable.

Expresa el ministro su satisfacción porque el señor Lerroux haya aprobado su gestión ministerial y le haya enviado un abrazo como amigo y como «demagogo».

El señor RUIZ ALONSO rectifica, insistiendo en la necesidad de resolver urgentemente este problema.

El ministro de AGRICULTURA también rectifica y dice que por su parte, está propicio a dar facilidades.

Se levanta la sesión a las 9 y 10 minutos de la noche.

EN FAVOR DE LA GANADERIA EXTREMEÑA

MADRID.—Una comisión de ganaderos ha solicitado del ministro de Agricultura la reforma de algunas disposiciones que están vigentes para evitar la ruina de la ganadería extremeña.

LAS PLANTILLAS DE SEGURIDAD Y POLICIA

MADRID.—Ante la Comisión de Presupuestos informó el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, sobre la reforma de las plantillas de los Cuerpos de Seguridad y Policía.

El ministro estimó que este proyecto es urgente, y propuso, en vista de que supone un gran aumento de gastos, que los 5.000 agentes de poli-

cia de nueva creación, que vienen a costar unos 20 millones de pesetas, se vayan nombrando por años, escalonadamente.

LAS ELECCIONES DE ABRIL

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a celebrar elecciones de concejales en el próximo mes de abril, siempre que persista la actual normalidad que estima indispensable para hacer la consulta popular.

LA PARTICIPACION DE LOS OBREROS EN LAS INDUSTRIAS Y EL SALARIO FAMILIAR

MADRID.—Un grupo de diputados ha presentado en la Cámara una proposición pidiendo que se establezca la participación de los obreros en las industrias y también que se instale el llamado salario familiar.

LA INTERPELACION DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID.—En los pasillos del Congreso decía el conde de Romanones que la interpelación suya sobre política internacional no significa que quiera atacar o quebrantar al Gobierno. Desea solo tratar de esos temas internacionales, para cooperar, con la experiencia que tiene en estos asuntos, a la buena marcha de una política internacional del Gobierno.

PARA CONMEMORAR EL 11 DE FEBRERO

MADRID.—Con motivo de la efeméride del 11 de febrero el Gobierno concederá una condecoración especial al primer alcalde republicano, que fué de Jaca, don Pio Diaz.

Además, concederá condecoraciones, también especiales, a dos periodistas de Madrid y medallas de plata a los ugieres del Congreso de los Diputados.

INFORMACION PUBLICA SOBRE LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

MADRID.—Ha sido abierta una información pública sobre la ley de Asociaciones profesionales.

Esta información terminará el próximo día 19.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que el martes de la semana próxima se celebrará la reunión de él con los jefes de minorías para tratar del testimonio judicial deducido del proceso sobre alijos de armas.

También se nombrará un vicepresidente de la Cámara, cuyo cargo está vacante por haberlo renunciado el señor Arranz.

UNA PROPOSICION DE LAS IZQUIERDAS

MADRID.—Varios diputados de la izquierda han presentado una proposición a la Cámara pidiendo que se dé estado parlamentario al acuerdo de dirigirse al presidente de la República para que ejercite su

Para limpiezas de prendas	Tintoreria Larios y Adema.
Para colores sólidos	Tintoreria Larios y Adema.
Para colores a la muestra	Tintoreria Larios y Adema.
Para planchado de prendas	Tintoreria Larios y Adema.

Mande limpiar o teñir sus prendas a esta casa por ser la más rápida y más económica

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11 :-
Teléfono 1348

Ramón Garcés Alvarez

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos

Oculista de la Cruz Roja Española

Consulta de 2 a 6
Teléfono 1351
CASTELAR, 9 HUELVA

Prensa Oficial

«BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA»

Extracto de las disposiciones que se insertan en este periódico oficial, correspondiente al día cinco del mes actual:

Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Administración. Nombrando Interventor del Ayuntamiento de Calañas, a don Andrés Bernal Bernal, por virtud de concurso anunciado en fecha 11 de Agosto de 1934.

Edicto de la Administración de Contribución Territorial y de Propiedades del Estado de Huelva, haciendo saber a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos, la obligación en que se encuentran de confeccionar el padrón de formación anual de recuento de ganadería que tributen por régimen de rústica amillarada.

Orden de la Delegación provincial de Trabajo de Huelva, sobre cumplimiento de aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Edicto del Ayuntamiento de esta capital, insertando relación de los interesados que tienen en arrendamiento nichos o sepulturas, que, por haber cumplido, deben procederse a la renovación de los mismos.

Edictos de los Ayuntamientos de Arroyomolinos de León, Cala, Encinasola, La Palma del Condado, Palos de la Frontera, Salvochea, Santa Olalla del Cala, Valverde del Camino y Villalba del Alcor, poniendo de agravo en las respectivas Secretarías de los Ayuntamientos, el padrón general de habitantes.

Idem de los Ayuntamientos de Rosal de la Frontera, Cartaya, Rociana, Salvochea y Cabezas Rubias, insertando relación de los mozos de ignorado paradero, correspondiente al año actual.

Idem del Juzgado de Instrucción de Ayamonte, haciendo saber a los acreedores, de la quiebra del comerciante don Esteban Reyes Aguilera, presenten los títulos justificativos de sus créditos.

Edicto del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Aracena, citando para comparecer ante aquél Juzgado al procesado Ignacio Cáceres, de profesión marmolista y natural de San Vicente de Alcántara.

ARTICULOS RELIGIOSOS
Placas de Santos
Rosarios
Crucifijos
Crucifijos para Rosarios
Medallitas de plata oxidada para Rosarios
Escudos para hábitos
Libros para Misas
Novenas de Santos
Todo de venta en la Papelería del
DIARIO DE HUELVA

CINEMA RABIDA

Hoy Viernes

De 6:50 tarde a 12:50 de la noche

Grandioso éxito de la superproducción

LO QUE LOS

DIOSES DESTROYEN

ULTIMO DIA

Mañana: Crisis mundial.

SUCESOS

Caída a bordo

Estando a bordo de un barco sufrió una caída el marinero Miguel González Rodríguez, resultando con la fractura del cuello del fémur derecho y contusión con erosiones en la cara anterior de la pierna izquierda y distensión ligamentosa de la articulación del pie izquierdo.

Fue curado en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico grave.

Herido grave

En igual centro benéfico fue asistido el niño de ocho años de edad, Gregorio Cantarera Asencio, el cual presentaba una herida contusa en la región frontal izquierda con fractura del reborde orbitario del tercio exterior y ligero hundimiento. Pronóstico grave.

Dicha lesión se la causó con una bicicleta en la cuesta de San Cristóbal.

Casa de Socorro

De lesiones leves fueron curados ayer en este centro benéfico Manuel Castillo Cayetano, José Romero Romero, Carmen Serrano Saavedra, José Muñoz Rodríguez y Antonio Mena Díaz.

Luis de la Viña

Especialista en Enfermedades de la mujer y Partos Medicina General

De la clínica de la Facultad de San Carlos y Casa de Maternidad de Madrid.
Diplomado por el Hospital Militar de Carabanchel.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5
Económica: los Viernes de 11 a 1
HUELVA RASCÓN, 30
Teléfono 1081

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia, se celebró la causa seguida contra Jose Mariotte San Julián y Alonso Morgado, acusados de un delito de amenazas con ánimos al cura párroco de Isla Cristina y haber escrito en las paredes de la Iglesia, letreros de igual naturaleza.

La prueba practicada fue favorable a los procesados y tanto el señor Fiscal, como la defensa, sostuvieron sus tesis respectivas.

Retirado el Tribunal a dictar sentencia lo hizo condenando a los procesados, a la pena de un mes y un día y 250 pesetas de multa, apreciándosele la atenuante de embriaguez y siendo puestos inmediatamente en libertad por tener la pena cumplida.

El de Derecho, conoció la causa seguida contra los vecinos de Almonte José Escobar Mendoza y José Romero Bañez por el delito de infracción de la Ley de Caza, solicitándose para los mismos, la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

La prueba fue francamente favorable a los procesados y la defensa solicitó en vista de ello, la libre absolución para sus patrocinados.

La causa quedó concluida y para sentencia.

De Fiscal actuó en estas dos vistas, el señor Cuellar y de defensor, el letrado de este Ilustre Colegio, señor Cordero Bel.

Hoy en el Cinema Rábida, por último día, la gran superproducción

Lo que los Dioses destruyen

CIRCULO MERCANTIL

AVISO

Por el presente se convoca un concurso que se celebrará a las 18 horas del día 17 del actual, para abastecer el suministro de serpentin y confeti, durante los bailes que celebrará esta Sociedad con motivo de las fiestas de Carnaval, cuyas condiciones y demás detalles se encuentran de manifiesto en la Secretaria de la misma.

El Presidente,
Juan Rebollo Jimenez.

VULCANIZACION

Cubiertas y cámaras. Composturas de toda clase de artículos de goma.

Luis Romero, número 1.

CARBONES CARDIFF

Todo grueso cribado, clase excelente para vapores pesqueros a 66 Pesetas los MIL kilos

sobre pesqueros, atracando estos al muelle del **DEPOSITO DE COMERCIO**

donde puede el comprador, **Controlar el peso con toda exactitud y comodidad**

Pago de la mercancía a su entrega, a menos que otra forma fuera previamente convenida.

Juan Quintero Báez Teléfono 1233 HUELVA

Delegación de Hacienda de la provincia de Huelva

Pago para hoy, día 8.

Doña Maria Josefa Giménez.
Don Nicanor Faraco Marín.
Cajero Habilitado de la G. C.
Don Antonio Tellechea.
Don Eugenio Saez o Agustín Cross.

Compañía Ferrocarriles Buitrón.
Señoras Dolores e Isabel Garcia Ramos.

Jefe de Vigilancia.
Don Manuel Morales Fontan.
Habilitado Seguridad.
Administrador de Correos.
Don Francisco Santizo.
Don Francisco Casas.

Alonso Bobo

(De la Casa de Salud de Valdecilla de Santander)

Especialista de Oído, Nariz y Garganta

Calle Pi y Margall, 22, 1.º

Teléfono 1444

De 12 a 2 y de 4 a 6

Pedir las exquisitas tortas de Aceite y Polvorones, las más finas de Castilleja de la Cuesta marca «CANSINO»

Magdalenas legítimas de yema marca «LA GIRALDA», Sevilla Para pedidos para la provincia, dirigirse a Plaza de Abastos Kiosco de masa frita y Pastelería

JUAN IZQUIERDO

Lea V. 'Diario de Huelva'

BIBLIOGRAFÍA

«MUNDO GRAFICO»

Nos da a conocer en el número de esta semana las actividades revolucionarias de «La Mano Negra» en Andalucía y el asalto a Jerez por los campesinos anarquistas.

Publica, además: «La desaparición de Atarazanas y la renovación de Barcelona»: historia y fotografías. «El mausoleo que será enterrado Blasco Ibañeta»: proyectos y emplazamiento. «Cómo están organizados los sordomudos de Zaragoza». «Los problemas de la segunda enseñanza». «La política hidráulica en el Guadalquivir». Últimas fotografías de los Consejos de Guerra de Valladolid y de los recientes acontecimientos de Asturias.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

COLECCION ESTUDIO

La Auto-Educación en el método Decroly. Con una introducción del Dr. Decroly por J. Deschamps Alexander. 4 Ptas.

Venta en la Papelería del **DIARIO DE HUELVA**

Dr. J. CALATRIGO

Castelar, 32 Huelva

Medicina general de 12 a 2.

Corazón y pulmones de 5 a 7.

Servicio de urgencia de

Rayos X

para dentro y fuera de la capital.

Ybarra y Comp.ª Sociedad en Cta.

SEVILLA

Servicio rápido para el Norte

El Vapor

CABO ROCHE

Saldrá de Huelva el viernes día 15 de Febrero admitiendo carga únicamente para los puertos de Vigo, Villagarcía de Arosa, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Servicio corriente para Levante

El Vapor

CABO MENOR

Saldrá de Huelva el lunes día 18 de Febrero admitiendo carga para los puertos de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Sete y Marsella.

Para informes, a su Consignario en Huelva,

Antonino Zalvide - Almirante H. Pinzón, 13

RECUERDE USTED...

...que faltan pocos días para terminar la importante liquidación de retales en casa

DIEGO FIDALGO

Si aún no ha tenido ocasión de conocer estos y sus precios, le interesa acudir antes que se agoten

Encontrará retales a propósito para todo cuanto necesite a precios sumamente baratos.

También se liquidan mantones bordados y gran cantidad de artículos propios para Carnaval

DIEGO FIDALGO

CONCEPCION, 19

HUELVA

ARTICULOS - CRONICAS - POESIAS

LA ESCUELA Y LA VIDA

Pedagogía del "self-government"

A don Antonio González de la Corte, culto Maestro Nacional de Bonares.

Visión doctrinal

Todas las formas y procedimientos de enseñanza en nuestro país han sido influenciados, cuando no penetrados totalmente, de un marcado espíritu dictatorial. Hase visto esclavizado el educando desde los comienzos de su desarrollo cultural a un tiránico domatismo, —el «Magister dixi» del medio— que ha coadyuvado no poco a la formación del tipo servilista. —no hay que confundir servilista con servicial, — gregario de todos en el pensar, falto de originalidad e iniciativa en el hacer.

Convencidos hasta la saciedad de que un régimen que se intitula democrático ha de cimentarse sobre distintas bases de las que hasta aquí han sustentado la obra toda de la educación, los valores pedagógicos del momento contemporáneo en nuestra España, han concedido un marcado interés afectivo a lo universalmente conocido bajo la denominación del «self-government», nervio informativo de la moderna estructura ético-pedagógica y sistema eficaz de civilización, ya que el único gobierno que realmente merece tal nombre es la autonomía.

Así, pues, todas las medidas que el maestro tome en el terreno pedagógico—y los padres en el doméstico—deberían orientarse a lograrla. Si un maestro—o un padre—obliga a un muchacho al servilismo, es indudable que existe el peligro de que el niño más adelante se someta a todo.

La misión del maestro—y del padre—no es obstruir esa continua aspiración del niño hacia la autonomía, sino depurarla, no desarraigarla, sino ennoblecirla.

Visión real

Hay quien—aún entre los no profanos—, inoculado de un positivista y cómodo escepticismo, duda de la eficacia de estas nuevas doctrinas—viejas más bien—en la realidad del proceso educativo, añorando—por ley compensativa— los tiempos pretéritos del dominio absoluto, de los arcaicos y peligrosos procedimientos de enseñanza y, lo que es más triste, de los ignominiosos castigos corporales, plasmando sus «no

derosas argumentaciones», en la vieja fórmula inhumana: «La letra con sangre entra».

¿Digan los educadores a la moderna—los hay viejos físicamente—si es o no deprimente oír esas... afirmaciones, aún en tres personas que pretenden dár selas de «doctas», y si en un ambiente en cuyo seno sobrevivan esas monstruosidades puede haber mucho estímulo para la agotadora y difícil tarea educativa—la más difícil de las ciencias, según San José de Calasanz—y para la comprensión de la pedagogía nueva?

El orden elemento básico—entiéndase bien—de toda la enseñanza, tanto en la Escuela como en el hogar no debe apoyarse en una externo-actividad represiva sino en una auto-actividad reflexiva del educando, convenientemente orientada y organizada.

Ya se que hay niños en los que quiebran estos procedimientos de autorresponsabilidad y gobierno de sí mismo.

La herencia, el medio, algún factor endógeno o exógeno hace de ciertas criaturas seres in dóciles, insurgentes, incapaces de llevar a cabo por sí mismos ningún acto de relativa importancia. Pero ya aquí penetramos en el campo de las anomalías y solo con los procedimientos que para tales perfiles patológicos existen, es como únicamente pudiera conseguirse algún resultado de positivas consecuencias. Mas para los niños todos normalmente constituidos en el orden anímico, en el físico poco importa, —el aforismo que mal dicho, dice: «mens sana in corpore sano», es una solemne majadería carente de todo fundamento lógico—son siempre aplicables los métodos autoeducativos cristalizados en la fórmula del «self-government».

Esta y no otra es la educación que perdura a través de los muchos embates de la vida; lo que arraiga firmemente en el alma del educando; la que deja honda y saludable huella de su paso, y ya sabemos que como dijo Montesquieu: «C'est dans le gouvernement republicain que l'on a besoin de toute la puissance de l'éducation».

Hermenegildo de la Corte.

Economía y finanzas

El nivel de importancia de los asuntos de seguros como problema social de primera necesidad

Para dar una idea de la transcendental importancia que en la vida moderna van adquiriendo los problemas del ahorro, seguros y previsión social, copiamos de nuestro querido colega «El Financiero», de Madrid de fecha 25 de Enero lo siguiente:

Acaba de inaugurarse en Madrid el Instituto Internacional del Seguro, cuyas finalidades, expuestas en una memoria que acabamos de recibir, vienen a llenar un vacío en el campo de las actividades sociales de esta clase de empresas.

Dicha institución, cuyas oficinas de información se han instalado en el barrio comercial de esta capital para completar la labor de la dirección general que se ha organizado en amplios locales del domicilio social en Ayala, 94 moderno, anuncia la apertura de una academia de formación y de perfeccionamiento de actuarios de seguros, peritos e intermediarios aseguradores, teniendo como divisa la preparación técnica de los auxiliares de las Compañías al objeto de dar a estos funcionarios de las grandes empresas aseguradoras una estructura propia, de alto sentido moral y perfecta capacidad profesional. Por otra parte también posee dicha entidad un Centro Técnico Pericial, una Asesoría Jurídica, un Centro de Información de documentación universal de seguros así como una editorial ibero-americana de temas sociales relacionados con la previsión, el ahorro, las finanzas, la admiración y los seguros.

No dudamos que todo el vastísimo programa de acción que abarca en sus actividades el Instituto Internacional del Seguro, la gran oportunidad de esos problemas en el presente momento español, y, en una palabra, la transcendencia social de todo lo que sea consolidar, renovar, desarrollar y divulgar en nuestra patria las cuestiones de seguros desde un punto de vista purificador y técnico popular, por todas estas razones y por estar integrado dicho organismo por personalidades competentes en la profesión, no dudamos que el Instituto Internacional del Seguro ha de lograr muchos éxitos en su recién iniciada actuación.

R. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
General Bernal núm. 1, pral.
HUELVA

ESPEJO DEL MUNDO

El IV centenario del poblado de Limao, hoy Lima

EL PATRON MESTIZO

Una típica casa solariega en medio de riscos y arroyuelos de cristalinas y serpenteadas aguas, corazón adentro de los Andes, donde el Chimborazo lanzaba caprichosamente llamaradas de humo, desafiando matonescamente a las faldas andinas, era la planta de una hacienda monstruo: caballos, toros salvajes, llama, cerdos... transportados por los antepasados conquistadores españoles. Su aspecto exterior, no vale la pena mencionarlo. Sus paredes asemejábanse a una casona toledana: dos o tres lienzos de indias bailando al son de una danza tradicional, un indio, con la cabeza baja, implorando otro de rodillas ante la figura señorial del patroncito, presto éste a lanzar el látigo al pecador. Aquí un brasero artístico, cuyos contornos metálicos brillaban tenuemente a la luz de un antiguo velón traído de Talavera; allá, pegado a las puertas, aparecen una colección de recortes de revistas taurinas españolas: acullá, trofeos de caza, rústicamente trabajados en la disección. Lejana como una mañana de camino a caballo, según costumbre, abajo, el diminuto poblado, habitado por sus criados indios, el cura y el teniente político, llamado por otro nombre, el alcalde: La iglesia tiene traza castellana con dos torres.

Era la vivienda de la familia Ordóñez, unida en la sangre unos años más a la de Crespo, oriunda de la ciudad de Cuenca, de donde salió la generación más dañina del país. Aquella casona era un verdadero harén, tal fue la cantidad de hijos indígenas convertidos en mestizos. La fortuna vino a menos, y hábitos de hambre se revolucionaron contra el Gobierno. Muchos de esos descendientes de la raza servilista, lograron huir; otros, en cambio murieron en la contienda. Los supervivientes aparición en la revolución. Todos los Gobiernos andaban de cabeza con tanta rebeldía mestiza e india. Y triunfaron. La política de los colorados eran su apetito, y escalaron el Poder. Y aquí fue Troya: en las calles de Quito se cometieron las tristes jornadas de sangre que hizo intervenir a las potencias extranjeras. Los generales morían despedazados cual simples bestias salvajes. El prestigioso general Eloy Alfaro, Presidente de la República, fué arrastrado, después de acuchillado, sacándole los ojos, por las arenas quitenas. Los Zaldumbide, los Crespo y Ordóñez, llevaron al país por el cauce sanguíneo. Desoyeron la voz del Representante español, la de la Iglesia. El Ecuador era una ola de vándalos. El mestizaje logró el Poder y el patrón de Cuenca celebró una gran fiesta, en la

que se exhibían las cabezas, brazos, trozos de tela y pelo de las víctimas de aquella inolvidable y casi inédita revolución del año 1912.

Han pasado muchos años y las revoluciones se sucedieron. Los protagonistas fueron los mismos descendientes de aquella rama genealógica. La historia nos ha enseñado casos análogos: el espíritu se renueva por la sangre de los antepasados. La política varía siempre; pero el hombre la usa a su modo. He ahí la poca seriedad de ese antiguo nombre sustantivo, que no tiene nada de femenino. Esta vez, los revolucionarios fracasaron, pero en las calles quiteñas, quedaron tendidos más de mil hombres.

La Fiesta del Indio es la más sagrada y a ella nunca faltan los más distantes del lugar. Pensativos, incommunicados, van en largas filas camino de El Centenario de la Fundación de Lima, reivindicando al indio oprimido, alcoholizado: son unas horas de frenesí patriótico, como la locura del envenenado por la droga de la selva.

Jesus LEA NAVAS

Laboratorio de Análisis Clínicos

Doctor Antonio Millares

Toda clase de análisis en sangres, orinas, esputos, líquido céfalo-raquídeo, pus, ulceraciones, etc.
Ultramicroscopia. Preparación de autovacunas
Pí y Margall, 22, pral. dcha.
(antes Cánovas)
Teléfono 1436 HUELVA

A las Playas de Punta Umbria

CANOA

María Luisa

Nuevas horas de salida

LOS DOMINGOS!

Salidas de P. Umbria	Salidas de Huelva
8,40 de la mañana	10,30 mañana
4,50 de la tarde	6 de la tarde

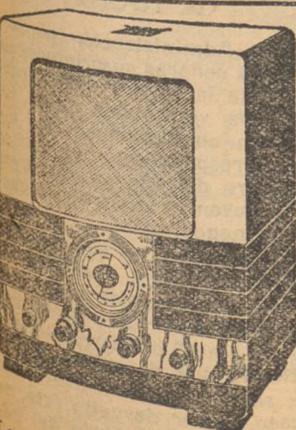
DIAS LABORABLES

Salidas de P. Umbria	Salidas de Huelva
8,40 de la mañana	1 de la tarde
2,30 de la tarde	4,30 » »

PRECIOS

Ida o vuelta, 1'10 ptas.
Ida y vuelta, 1'70 "

Bazar Mascarós



RADIOS:

La Voz de su Amo

TELEFUNKEN

REY DEL AIRE

LUCILLE

CONTADO Y PLAZOS

Los más selectivos.
Los de mayor alcance.

Gran reserva de potencia.
La voz más pura del Radio.

Colegio de San Ramón - Calle José Canalejas n.º 6 - Telf. 1778

«Ingreso-Oposición para la Escuela Normal de Maestros»

El Colegio de San Ramón, abre la Matrícula para dicha preparación, cuyas clases, han comenzado en 1.º de Febrero, a cargo del siguiente profesorado:

Sección de Letras D. Rafael Pabón Torres.

Sección de Ciencias D. Alberto Pérez.

Geografías y clases Especiales D. Federico Conde.

NOTA.— Este Colegio cuenta con la exclusiva de los apuntes adoptados al cuestionario oficial por D. Luis Paunero.
Director de la Escuela Normal

PULSANDO LA OPINIÓN

La reforma del patio de los leones produce gran sensación

¿Cúpula o tejadillo?

LO QUE NOS DICEN, UNA MUJER GRANADINA, UN GRANADINO TÍPICO Y POMPOFF Y THEDY

Con causa o sin ella, la reforma efectuada en el Patio de los Leones por el arquitecto con servdor de la Alhambra, don Leopoldo Torres Balbás, al sustituir la cúpula del templete oriental de dicho Patio por un tejadillo de cuarto vertiente, ha causado gran sensación de desagrado en el pueblo granadino.

Por esta razón nos hemos cargado de papel y pluma para ir trazando en el albor de las cuartillas las notas e impresiones que nos comuniquen la opinión de Granada.

Lo que nos dice un granadino típico

Debido a la enorme resonancia que ha tenido la reforma que nos ocupa no podíamos dejar de pulsar la opinión del típico granadino que, como residuo de un pasado pintoresco se conserva en los rincones albaicineros para entre una copa de dorado vino y un lamento de guitarra recordando aquellos tiempos en que «Granada era Granada».

Una empinada cuesta del legendario Albaicín. Una casita cuyo blander se perdió con el transcurso de los años. Un patio lleno de puertas y ventanas, semejando una inmensa colmena humana. Y en el interior de una habitación con sabor a laurel y a cobre, un vejete sentado al amor de un brasero y teniendo por delante un vaso de alegría y una baraja para distraer sus ocios haciendo «solitarias».

—¿Que opina usted, de la reforma llevada a cabo en el Patio de los Leones?, preguntamos al vejete que curiosamente nos contempla.

Un suspiro en su garganta y una expresión de pena en su rostro es lo que inmediatamente sentimos.

—¿Qué quiere usted, que yo opine?, nos dice el granadino típico. Sólo se de cirle que Granada es la ciudad más hermosa del mundo, pero que entre unos y otros le están transformando en un Hollywood, de ocasión. La afición a los toros, el sabor de una comedia buena, la tertulia que en los «ventorrillos» se bebia una botella de vino para ir acompañando unas rodajas de morcilla, son aspectos que han desaparecido en nuestra ciudad. Ya solo se ven pollos peras y señoritas deportistas.

Nosotros concretamos nuestra interrogante, y el vejete nos dice: Al tanto de lo anterior está ocurriendo con todos nuestros monumentos. La Alhambra, el Generalife y el Albaicín ya no son nada en comparación a lo que antes eran. Y con relación a la reforma he de decirle que me ha parecido muy mal, pues aunque yo no entiendo gran cosa de estos asuntos, creo que lo que han quitado era lo más bonito del Patio de los Leones, como lo demuestra que los artistas eligieran preferentemente esa perspectiva.

Nos despedimos del granadino típico y antes de salir de la desastrosada habitación le oímos exclamar amargamente: ¿Donde está mi Granada?

Una mujer granadina nos dice

Nosotros somos entusiastas admiradores de la inteligencia femenina, pues entendemos que la mujer posee el don de poder enjuiciar las cosas desde un

punto de vista lógico y sentimental al mismo tiempo.

Una granadina airosa de cuerpo y culta de inteligencia va a hablar a nuestros lectores para exponer sus puntos de vista de la reforma del Patio de los Leones.

La señorita a quien consultamos nos dijo, sobre poco más o menos, que las mujeres son románticas por excelencia y, por lo tanto, decididas partidarias de la Belleza. Por razón ella no ha podido ver con agrado la sustitución de la cúpula de tejas vidriadas por un simple tejadillo. También se dolió de que no todos los nacidos en Granada alberguen en su pecho un acendrado amor a esa tierra de bendición.

Esto fué lo que nos dijo una mujer airosa de cuerpo y culta de inteligencia. Sencilla fué su opinión, pero grande en el fondo su amargura al exclamar: ¡No todos los de Granada son granadinos!

Habla Pompoft y Thedy

Granadinísimos por excelencia; populares en grado sumo; viajeros incansables por su profesión y a la vez entusiastas propagadores de nuestra tierra que es la de ellos, son los aplaudidos y célebres cómicos Pompoft y Thedy.

Aprovechando su estancia en Granada, nos dirigimos a ellos para solicitar la opinión que les merece la reforma introducida en el Patio de los Leones.

Fuimos a demandar de opinión de Pompoft y Thedy con la intención de que pusieran un granito de sai en lo amargo de esta cuestión. Pero los que desde el escenario hacen reír a los públicos, se pusieron serios y dijeron como vulgarmente se dice, las «verdades del varquero».

Ello creen que Granada y especialmente la Alhambra, son cosas sagradas y por lo tanto dignas de ser respetadas. Bien está que se restaure lo que en realidad lo necesite —nos dijeron— pero entretanto así no ocurra, debe dejarse en paz.

Además, los celeberrimos Pompoft y Thedy opinan que cualquier reforma, por pequeña e insignificante que sea, daña a nuestro tesoro artístico en su aspecto de atracción, de turistas, pues ellos han podido apreciar en su reciente viaje por el extranjero que las cosas de España cuando pasan de nuestras fronteras aparecen grotescamente desfiguradas.

A este respecto nuestros simpáticos consultados no refirieron el caso del director de Radio Etraburgo que, después de haber visitado nuestro país, este realizando una intensa campaña antiespañolista basada en que quien no quiere morir violentamente no debe visitar a España pues en los pasos a nivel no hay ni tan solo guardabarreras.

Nos despedimos de Pompoft y Thedy no sin haber antes escuchado, uno de sus chistes que, no obstante ser malos, hacen reír. Y ellos nos dieron su mano despidiéndose de nosotros para emprender su caminar constante por el grotesco sendero de la carcajada.

Francisco Cano Sanchez

Lea V. DIARIO DE HUELVA

Informaciones de los Pueblos

Isla Cristina

De espectáculos

El domingo tuvo lugar en el «Salón Circo Victoria» una velada teatral, que constituyó un éxito extraordinario para la Agrupación Artística de Lepe, integrada por distinguidos jóvenes de la vecina villa, bajo la acertada dirección del excelente aficionado y culto médico, don Francisco Vela Arroyo.

«El genio alegre» y «Flechazos», obras ambas de los ilustres hermanos Quintero, fueron las elegidas para su presentación ante el público isleño, alcanzando una interpretación esmeradísima que valió calurosos y entusiastas aplausos a los distinguidos aficionados lepeses.

La bellísima señorita Paquita Muñiz, hizo una «Consolación», como la hubieran podido imaginar los autores de la obra. Para aquella fueron las ovaciones de la noche, que compartió con Lolita Acosta en la «Marquesa de Arrayanes»; Matildita Serrano, en «Coralito», Luisita González en su doble papel de la «chacha Pepa» y «Salud», y Manolita Durán, en «Carmen», pues todas desempeñaron sus respectivos papeles como consumadas actrices.

De ellos, cosecharon bastantes aplausos don Manuel Torresano, en «Julio»; don Enrique Gómez, en «don Eligio»; don Manuel Fernández, en «Lucio»; don Manuel Polo, en «Ambrosio»; don Francisco Abreu, en «Pandereta»; don Manuel Santana, en «Antoñito», y don Juan Muñiz Carbajo, en «Diego»; que trabajaron con gran acierto y mejor voluntad.

Como final de tan simpática velada, representóse el bonito entremés «El Flechazo», que estuvo a cargo de la encantadora señorita Alejandrina Muñiz Verano y su primo Juan Muñiz, que fueron aplaudidísimos.

En uno de los entreactos, el joven señor Abreu, dió lectura a unas bien escritas cuartillas de salutación al pueblo isleño, terminando con un «¡Viva Isla Cristina!» que fué contestado por todos los asistentes.

El señor Vela Arroyo, salió en unión de los distinguidos aficionados al terminar la representación de «El genio alegre», a recibir los aplausos que el público tributó, muy merecidamente, a todos.

Todas las localidades de preferencia hallábanse ocupadas totalmente de un público muy distinguido, que salió satisfechísimo de la agradable fiesta, haciendo calurosos elogios de la brillantez de la misma.

Próximo debut

El próximo viernes debutará en el citado teatro, la selecta Compañía cómica dramática que dirige Antonio Cardoso, en la que figura la bellísima primera actriz, Lolita Jiménez, que ha actuado con creciente éxito durante 120 noches consecutivas en el Cinema Park de Huelva.

La Empresa ha abierto un abono por cinco únicas funciones y las obras anunciadas, son «María la famosa», «Madre Alegría», «Caramba con la Marquesa», «Soy un sinvergüenza» y «El Juzgado se divierte».

Desde luego auguramos un lisonjero éxito artístico y de taquilla a las huestes de Cardoso.

Letras de luto

En la tarde del domingo verificóse el sepelio del cadáver del que fué bondadoso amigo y teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Rojas Mena, que falleció en la tarde del día anterior tras rápida enfermedad.

El fúnebre acto, al que asistió gran concurrencia, constituyó una sentida manifestación de duelo, figurando en la Comitiva una representación del Ayuntamiento presidida por el alcalde y todos los funcionarios de las distintas dependencias municipales.

El Municipio dedicó una hermosa corona al que fué compañero de Concejo.

Reiteramos a la familia doliente, el testimonio de nuestro más sincero pesar, elevando a Dios una oración por el extenso descanso del alma del finado.

—Después de larga dolencia ha dejado de existir a edad bastante avanzada, el estimado señor don Francisco Canela Zamorano, padre de don Antonio Canela Vélez, también fallecido, que fué apreciable compañero en la prensa local dirigiendo algún tiempo el semanario «Argos».

Al la viuda y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Saludo

Para asistir a la velada teatral del pasado domingo, vinieron del vecino pueblo de Lepe, y tuvimos el gusto de saludar, entre otros cariñosos amigos, a don Francisco Vela Arroyo, Médico; don Manuel Cordero Mendoza, Jefe de Telégrafos; don Diego Gómez, ex alcalde y don Alejandro Muñiz, comerciante.

Sesión municipal

En la celebrada ayer lunes, una vez aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del fallecimiento del teniente de alcalde, don Manuel Rojas Mena, al que se le tributaron merecidos elogios, levantándose seguidamente la sesión en señal de duelo.

Natalicio

La joven señora doña Carmen Velasco Conde, esposa del activo industrial don Antonio Yaque Tierra, dió a luz felizmente una hermosa niña, segundo fruto del matrimonio, al que felicitamos por este fausto suceso familiar.

J. D.

5-2-935.

CARTAYA

Traslado

Ha sido trasladado, a petición propia, a Carmona (Sevilla) el probo administrador de esta Estafeta de Correos, nuestro estimado amigo don Miguel Angel Díaz Quinto.

El traslado del citado funcionario habrá de causar en esta localidad gran sentimiento, ya que el señor Díaz Quinto en el poco tiempo que ha estado al frente de esta Estafeta, ha sabido granjearse la estimación y simpatías de todas las clases sociales de Cartaya.

Le deseamos en su nuevo destino mucha suerte.

Otras noticias

Después de pasar temporada en Aljaraque, ha regresado a ésta el culto abogado, estimado amigo nuestro, don Ho-

racio González, con su distinguida señora e hijos.

—Se encuentra restablecido de la lesión que se produjo al dar una caída, el culto jefe de esta oficina de Telégrafos, don Rafael Redondo, nuestro apreciable amigo. Nos alegramos.

—Para pasar temporada en casa de sus padres los señores de Díaz Escribano, ha llegado a Cartaya el joven oficial de la marina mercante, don José Díaz Hernández, con su joven esposa.

G. L.

Villanueva de los Castillejos

Velada teatral

En la noche del pasado domingo, día 3, se celebró en el «Salón Martín», una velada teatral, a beneficio de la Cantina Escolar que con gran acierto funciona en este pueblo.

Los intérpretes eran alumnos de estas Escuelas Nacionales.

La fiesta tuvo un resultado sumamente satisfactorio, tanto por la actuación de los pequeños artistas, como por el recaudado en taquilla.

Se pusieron en escena las obras «La muñequita azul», «Lo más barato» y «La Revoltosa», representadas por los niños Dominguito Martín, Ernestito Feria, Mariquita Jesús Márquez, Josefita Paris, Catalinita Gómez, Mariquita Gamero, Pepita Martín, Manolita González, Paquita Zamorano y Antoñita Ponce.

La culta profesora de primera enseñanza doña Balbina Sánchez, que ha sido la iniciadora y bajo cuya dirección se ha preparado los niños que han intervenido en la citada fiesta, y que lo seguirá siendo en el sucesivo para otras que se tienen en proyecto, está recibiendo muy justamente muchas licitaciones por el buen resultado de su gestión, de la cual muy de veras nos congratulamos, y le pedimos, no desmaye en tan bella obra, cuyos beneficios sabremos reconocer que en su día tenga su merecida recompensa.

Una comida

El domingo también, día 3, los elementos dirigentes de la Agrupación Socialista de El Aljaraque, unidos a los de aquí, en el restaurante «Madrid de Noche» organizaron una comida, a la que habían invitado a don Juan Moreno Domínguez y don Manuel Moreno Ocaña, los cuales pasaron aquí todo el día regresando al siguiente para sus respectivas residencias.

Corresponsal.

A los suscriptores de fuera

Esta Administración participa a los señores suscriptores de fuera de la capital que el próximo día veinte del actual, se pondrán en circulación los primeros correspondientes al primer trimestre del año actual, cuyos giros llevan el aumento de gastos de negociación.

Aquellos que no quieran abonar dichos gastos, pueden remitir a esta Administración las seis pesetas por Giro Postal antes del día 15 del corriente, advirtiéndole que de no efectuarse así, se le girará sin más aviso y caso de ser devuelto éste, se le suspenderá el envío del periódico.

EL CACIQUISMO

Existe en muchos pueblos de España un fenómeno que atrofia la voluntad política de los ciudadanos y evita indudablemente el progreso de esos pueblos. Tal fenómeno es el que enuncio en el título: el caciquismo.

El cacique, la mayor parte de las veces hombre envidioso y soberbio, pretende ser el jefe del pueblo, no sólo en el orden político (eso ni que dudarlo), sino también en el social, en el jurídico y hasta en el religioso, valido de la situación de superioridad, que cree él que tiene sobre todos sus convecinos.

¿Y a qué debe este estado de superioridad? Pues, sencillamente, que en uno de los múltiples cambios de chaqueta y política (como vulgarmente se dice), que acostumbra a hacer, se colocó la del partido que estaba en el Gobierno, tuvo la suerte de ejercer la Alcaldía y durante algunos años se sostuvo en ella por el dinero, las trapacerías y los engaños de él y de sus compinches, si bien éstos son meros muñecos automáticos, que solo saben ejecutar lo que les manda su «señor», sin tener pensamiento ni palabra que no sea lo que les dicte éste.

Se afianzó con esto su creencia de super-hombre, salió—o lo echaron—del Poder, pero con su modo de ser no se resigna a que otros dirijan legalmente su pueblo. Por ello, si gobiernan los tradicionalistas, se hace de éste partido; si la República manda, republicano; y, si viniera el Comunismo, sería el «más fiel amigo» de Lenin.

Cuando estuvo en el Municipio, como hizo «mangas y capirotes» de los ingresos, se ganó con tal o cual limosna, la amistad de un coro de paniagua dos que solo saben decir sandeces del «jefe máximo» al pueblo inocente, que inicua-

ve la ostentación del mando, y, aunque haya salido a la fuerza, vuelven a votar, cualquiera que sea la nueva postura o partido con que se presente y si no pueden a él, a los individuos de su «claque».

Y como los partidos tienen también la flaqueza de encomendar sus asuntos al que parece, desde el exterior que tiene más brillo en el pueblo, sin mirar cual sea su honradez, ni sus aptitudes de mando, vemos por «arte de Biribirloque», eternizado en el mando del pueblo al que solo ha hecho sacar dinero para gastos de su ostentación y engañar al pueblo con su hipocresía.

Por ello propugnamos que los pueblos españoles se sacudan este yugo del caciquismo que los envilece, que solo ensalce su voto al que tenga aptitudes de trabajo, de inteligencia, de caridad, de honradez de bien, en una palabra, cuyas dotes son necesarias para los que estén en los cargos públicos.

Los partidos políticos, si quieren triunfar—sobre todo los nacidos después del 14 de Abril—han de arrojar de sí ese pesado lastre del cacique, explicar en conferencias y reuniones, los demás de su escudo y de este modo educar paulatinamente al pueblo, valiéndose de los hombres sin otros compromisos y que no hayan pasado antes por otros muchos partidos y ahora vengan al nuevo, sólo con miras de lucro personal.

Con poca agilidad he escrito este artículo, perdonenme mis lectores porque no he podido hacerlo de otra forma, pero con él he puesto una piedrecita en la ilustración del pueblo, que bastante falta le hace, pues el problema español es de educación, como han dicho personas eruditas que me merecen gran crédito.

FABER ZIGNARIUS.

DIVAGACIONES

Apología del vicio

por GASFILTFJ

Nuestra magnífica época presenta dos inconvenientes capitales que la hacen muy desagradable para la gente demasiado escrupulosa en lo que se refiere a la «regla de la vida». Estos dos inconvenientes son: primero, el aburrimiento de la vida misma, el ver pasar los días unos tras otros y siempre iguales; segundo, los quehaceres, es decir las penas o disgustos, las preocupaciones de todas categorías: políticas, familiares, conyugales, etc. etc. de las que acostumbramos decir «que nos amarga la vida»...

Así vivimos nosotros que nos llamamos el ser «inteligente» entre todos los seres de la creación. No solamente nos aburrirnos, sino que nos damos que hacer los unos a los otros. Y es los quehaceres son de orden castrófico. Los más buenos de nosotros, aquellos que ingratamente creemos tantos, es decir los que se meten a pasar por profetas, los que se sienten solidarios de una nación o lo que es peor, de la humanidad entera, están constantemente molestos por los problemas nacionales o internacionales que les impiden dormir y casi hasta comer. Los otros, que son los egoístas, no duermen porque se preguntan con ansiedad si comerán mañana, o porque le deben dinero, o porque deben dinero, o porque tienen hijos por una falta inadvertencia y que una ley inhumana prohíbe ahogar a los niños recién nacidos como «bondadosamente» ahogamos gatos y perros cuando ven la luz. (Si el rey Hérodes hubiese hecho lo que injustamente se le reprocha, no hubiese habido nadie treinta años más tarde en el monte Gólgota, y el canciller Hitler, entre otros, no se hubiese deshonrado con tan cruel persecución de los judíos).

Cuando el hombre contemporáneo piensa en los quehaceres presentes y en los más complicados aún que el porvenir reserva, siente un violento y muy legítimo deseo de evasión...

Más una fuga definitiva y total de esta vida no se puede realizar sin acudir al suicidio, que sospechamos ser una formalidad bastante desagradable para pasar de la vida a la muerte, y vil si consideramos el aspecto bajo el cual se ve, moralmente, al difunto de muerte violenta y voluntaria.

Queda pues la evasión provisional y temporaria: esa será el vicio, o la falsa llave de este valle de lágrimas...

Pongamos los puntos sobre las ies.

Los vicios son los gustos naturales o artificiales que hipocritamente llamamos «vergonzosos». Para las personas virtuosas, los vicios son sencillamente los gustos de los demás. La virtud es de esencia negativa ya que es la ausencia completa de esos gustos naturales o especiales, y a veces cuando la virtud es refractaria, es el horror de ciertas distracciones o «pasatiempos» de los cuales el hombre «honrado» pretende deshacerse al prójimo con el solo pretexto de que a él no le agradan...

En cuanto a la gente devota no puede invocar contra el vicio más que esta razón de orden místico: el vicio ofende a Dios y le causa pena. Lo cual, considerando la grandeza de Dios, no tiene sentido, pues es

Este mucho más allá del alcance de ofensa humana, y no puede además tener pena alguna. Pero como intención, no está mal.

Dios no querrá prohibirnos de seguir los gustos que El mismo puso en nosotros, y, si nos dió, como ha dicho no se qué filósofo, el dolor «como divino remedio contra nuestras impurezas físicas y morales», nos dió seguramente el vicio como alivio al terrible aburrimiento y a los insostenibles problemas terrestres que nos agobian.

El vicio es pues, sencillamente, una distracción que permite al pobre hombre olvidar durante un minuto o durante una hora, las negras penas que asaltan su corazón o su cerebro. Pero es necesario saber servirse del vicio, saber escoger, ya que ese remedio contra el sinsabor de la vida no lo venden en botica con una etiqueta que se oponga a toda confusión posible en su empleo.

Hay vicios que son a nuestros pesares alivios efímeros e insignificantes. Tal es el tabaco, vicio artificial, de pura iniciativa humana, que produce a las personas aburridas o molestadas una evasión muy relativa, una especie de anestesia fugaz y vaporosa como el humo mismo del cigarrillo. Una chimenea no puede pensar en algo. Pero para conseguir tal evasión es indispensable amar el tabaco, y hay gente a las que no les gusta el olor de la nicotina y que el humo del fumador molesta, que es el vicio de los demás.

Hay vicios que se tienen en el estómago, pero es necesario para explotar esos vicios tener una constitución física suficiente para soportarlos. El vino. Se puede envidiar con razón al borracho que, en equilibrio inestable, a gritos canta alegremente, porque ha olvidado totalmente sus agudos problemas financieros o conyugales, pero no hay que pensar en lo que le dolerá el estómago al día siguiente de la «turca», día de dolor, y de arrepentimiento...

Otros vicios hay que más artificiales y más peligrosos son para la salud que el tabaco. La célebre cocaína y el famoso opio ¿Qué se busca ejerciendo estos dos vicios sino el olvido completo de la humanidad? ¿Qué dichoso el fumador de opio en sus sueños encantados! No se acuerda de nada por la razón sencilla de que está profundamente dormido y por eso mismo no solamente no sufre, sino que goza de una dicha soñada, pero maravillosa. Qué su salud pagará muy caro esos momentos robados a la vida es seguro. Pero que importa. Morir más pronto equivale a dejar de sufrir más pronto. ¿No es ese sueño del fumador de opio o el vigor físico e intelectual del cocaimano algo parecido al resultado del cloroformo que nos dan para no sufrir los dolores de una operación quirúrgica? El hombre fuma opio para no sufrir con los amargos pensamientos que la triste realidad de este mundo hace brotar en él, y usa la cocaína para robustecer sus nervios y su cerebro quebrantados los dos por los sinsabores que ha tenido que sobrellevar. Y esto, a costa de su salud, lo cual quiere decir que el hombre es capaz, con razón,

de sacrificar su vida para ser feliz. Desgraciadamente, la Moral nos ha despojado de la propiedad de nuestra vida.

Hay, desde que el mundo es mundo, un vicio muy natural, más de todos, y, los primeros viciosos, según la Historia Sagrada, fueron Adán y Eva. Ahí hay un abuso del vocabulario. Porque ha de llamarse esa función orgánica, tan natural como el respirar, cuando no está prevenida por una ceremonia mística, «vicio». Es evidente que el hombre, con su Moral, ha hecho casi imposible su felicidad. Pero ese vicio, el más natural, es también quizá el más peligroso: a veces, el corazón quiere tomar parte en ese goce con sus ridículos y sinceros sentimientos, y hace de nosotros perfectos enamorados, y entonces, los contratiempos ordinarios de la vida se nos antojan gigantescas montañas negras infranqueables, y nuestro solo fin, nuestra única ambición se reduce a atarnos a aquella persona en la que creímos ver nuestra dicha, y no siempre seremos perfectos casados y brotarán nuevos problemas que nos eran desconocidos... los conyugales...

Un vicio tan viejo como el dinero: el juego. Tiene éste la ventaja de no exigir ni edad alguna ni capacidad orgánica especial, pero hay que tener ciertas cualidades: ser «buen jugador», es decir no molestar al vecino en la mesa de juego porque se ha perdido o porque se ha ganado. En resumidas cuentas, el jugador ha de gozar de sensaciones fuertísimas sin dejarlo ver en su semblante o en sus gestos. Un jugador no debe amar demasiado el dinero... ni la vida. El avaro no juega porque sus pérdidas serían sentidas a tal punto que el juego sería para él un martirio en vez de un goce. Cuando se juega no se piensa más que en el juego y se puede jugar durante horas y horas enteras sin recordar que estamos en... «un valle de lágrimas». Solamente las cifras bailan en nuestra imaginación, y, con ellas, ilusiones locas, y no pensamos en que nuestra novia no nos quiere o en que el dentista nos ha dado cita para el día siguiente.

Si se pierde, hay que despreciar suficientemente el dinero para decirnos: «No importa, he gozado sensaciones terribles».

El juego es el prototipo del vicio. Por eso dicen que es el «peor». El mejor. Es el vicio que deberían de aconsejar en el libro de moral, y hasta en el catecismo si pensamos que la avaricia es un «pecado» mortal y que el juego es la forma más sincera del desinterés y del desprecio de los bienes terrestres. Y es justo que, de vez en cuando, por llevar en sí mismo el desprecio de las otras pasiones, nos procure una recompensa: ganar para poder disfrutar más intensamente de aquellas mismas pasiones que hemos desdeñado... temporalmente.

En resumen, el vicio no se puede considerar sinceramente como un gusto despreciable y vergonzoso, sino como el alivio de nuestras miserias terrestres. Es curioso notar que el vicio es la consecuencia del aburrimiento y de la desgracia, al contrario de lo que se podría pensar. El borracho, el fumador de opio, el cocaimano, son, generalmente, desgraciados en su vida, en su casa, o en sus amores, y esto explica lo que en el vicio buscamos, y que siempre encontramos: el olvido. El vicio es pues la anestesia del desgraciado como el cloroformo la del enfermo.

Almacenes Casa López RASCON, 17
Junto a la Casa Socorro

Liquidamos todas las existencias de la temporada de invierno:

Por balance. A precios reducidísimos.

Fijese en algunos de ellos. Todos los demás están marcados en igual forma.

Alfombra terciopelo.	0'60	Ptas.
Toallas felpa grande.	0'50	»
Servilletas Damasco.	0'15	»
Mantas algodón (para cunas)	0'80	»
Malla para visillo.	0'60	»
Vichy para camisa	0'40	»
Liengo ancho para sábana	0'70	»
Lana todos los colores	1'25	»

OCASION

Mantelería esterilla 6 cubiertos grande 5 Ptas.

VENTA DE RETALES de todas clases, adecuado para todo lo que V. necesite a PRECIOS CASI REGALADOS.

Nota.-OBSEQUIO PARA CARNAVAL: A todos nuestros compradores se le regalará un magnífico collar de perlas.

Almacenes CASA LOPEZ Junto a la Casa Socorro

Drogas en general, Pinturas, Brochas, Barnices, Perfumería y Ortopedia

Ignacio Pérez Franco

Sagasta núm. 12 Teléfono 1237 HUELVA

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

Estadística de Paro Obrero involuntario en España el 31 de Diciembre de 1934:

Grupo de Actividades Agrícolas, Industriales Artísticas, etc.	Trabajadores en paro forzoso		
	Completo	Parcial	TOTAL
Industrias agrícolas y forestales	222.112	182.052	404.164
id. del mar	5.828	5.819	11.647
id. de la alimentación	4.379	4.670	6.049
id. extractivas	6.897	2.349	9.246
Siderurgia y metalurgia	9.600	7.319	16.919
Pequeña metalurgia	8.840	4.304	13.144
Material eléctrico y científico	489	287	776
Industrias químicas	1.403	703	2.106
id. de la construcción	76.663	16.703	93.366
id. de la madera	11.779	4.443	16.222
id. textiles	3.705	5.764	9.469
id. de confección y vestido	4.151	5.320	9.471
Artes gráficas y prensa	1.693	142	1.835
Transportes ferroviarios	346	26	372
Otros transportes terrestres	5.645	2.413	8.058
Transportes marítimos y aéreos	1.295	1.636	2.931
Agua, gas y electricidad	716	123	839
Comunicaciones	87	30	117
Comercio en general	6.778	657	7.435
Hostelería	2.178	358	2.536
Servicios de Higiene	514	130	644
Banca, Seguros y Oficinas	3.419	366	3.785
Espectáculos públicos	3.237	331	3.568
Otras industrias y profesiones	24.989	18.210	43.199
TOTAL	406.743	261.155	667.898

Año de 1934	Totales de paro mensual.-Diferencia con relación a	
	Enero	
En Enero.	625.097	— 16.352
En Febrero.	608.745	+ 41.531
En Marzo.	666.628	+ 78.717
En Abril.	703.814	+ 14.101
En Mayo.	639.198	+ 141.103
En Junio.	483.994	+ 104.250
En Julio.	520.847	+ 22.828
En Agosto.	647.925	+ 31.734
En Septiembre.	656.831	+ 4.633
En Octubre.	629.730	+ 13.973
En Noviembre.	611.124	+ 42.801
En Diciembre.	667.898	

Sobre la campaña pro-Peña de Arias Montano

A mi amigo y compañero Jaime de los Reyes.

Pocos días ha tuve el gusto sumo de saludar en su pueblo natal a nuestro distinguido amigo y Presidente de la Sección de Obreros y Empleados municipales don Jaime de los Reyes M. Navarro, con motivo de una Asamblea de estos Obreros y Empleados convocada al efecto en el pueblo de Alájar, y como por rara casualidad era la primera vez que visitaba este lugar y sus alrededores, aun que con escasez de tiempo, pude darme cuenta de las maravillas que la Naturaleza, pródigo con unos y mezquina con otros, ha dotado al privilegiado pueblo de Alájar.

Como tanto lleva escrito en pro de su Peña y pueblo, este amante de su Patria chica, como tanto afán y anhelo vierte en sus palabras encaminadas a proporcionar dentro del horizonte de su pluma clara y verdadera a su terruño las sublimes grandezas a que es acreedor, justo es decir a los cuatro vientos, que este ciudadano, al igual de poner grandezas de alma y alteza de miras, debiera la suerte caprichosa de haberle dotado de sobrados medios pecuniarios, y a buen seguro que antes de los medios teóricos, hubieran sido los prácticos, por que como dice el adagio: «quien bien siente, mejor hace», pero, amigo Reyes ¡qué temple de alma, que acrisolado afecto profesa V. a su tierra!, cuando tras una perseverante campaña de tanto tiempo emprendida no ha logrado (que yo sepa) que se escuche ni una sola de sus palabras, ni una sola de esas excitaciones trasladadas a la prensa, que no haya salido a la palestra ni uno solo de los menestrales de esa tierra.

En la Historia de España (antigua, media y moderna) se registran casos de todos matices; quienes destruyeron todos los medios de engrandecimiento de su patria; quienes con su indolencia o apatía, no se ocuparon de ella y los que por medio de sus dones contribuyeron hasta el sacrificio, por honrar y engrandecerla para con este fin donar a la posteridad imperecederos recuerdos y glorias inmortales. Porque los que son favorecidos con la fortuna, no

emplean parte siquiera de lo mucho que les sobra en poner un granito de arena en el edificio, que sería un motivo de memoria para las generaciones futuras. ¿No sería mejor una oración o un recuerdo agradable, a una maldición o un apóstrofe sobre nuestra tumba? Para los que nada sienten nada les importa, pues bien antiguo es el proverbio de que «a asno muerto, el pienso a la cola», famoso y radical antidoto para los que abrigan sentimientos mezquinos y egoístas.

Quien quiera recordar que el gran Rey Felipe II, nada menos que dueño y señor de medio mundo, se dignó visitar, al mismo tiempo que a su consultor el sapientísimo teólogo y sabio políglota don Benito de Arias Montano, a admirar el caudal de maravillas que la Naturaleza había derramado sobre este rincón de la serranía, no podría menos de sentirse pequeño en su fuero interno, si es que en lo más recóndito de su alma se alberga un algo de amor patrio. Aquél gran hombre que reposó sobre la roca que figura un sillón y que hoy perdura al través de los siglos para deleite y gozo de su alma, ¿no es digno de imitar? No para contemplación sino para recompensar o completar la obra que la madre Naturaleza donó, que quizás así sería para probar si las futuras generaciones comprendían el legado que les dejara.

No sólo de pan vive el hombre, dijo Cristo sobre la Tierra. ¡Qué sublimes palabras si todos se detuvieran a pensar la significación de ellas!; pero como a pesar de los siglos aun tenemos en nosotros parte del pecado contraído por nuestros primeros padres, lo albergamos en nuestras almas como ídolo de dignidad. Medrados estamos los que no alcanzamos a ver lo que es grande porque no sabemos más que caminar por la senda de los míseros. ¿No es un soplo lo que permanecemos en la Tierra, comparado con el tiempo que nos queda en la otra vida? Pues, ¿por qué los que pueden, por suerte del destino, no dejan este mundo sembrado de flores, de gratos recuerdos a recoger por los que nos sucedan? Acaso las riquezas, los honores y todas las pequeñas vanidades nos las lle-

vamos para allá. Todo está de más; pues siendo así, procuremos hacer todo el bien posible y de este modo experimentaremos el dulce placer de haber practicado el «amarás a tu prójimo como a tí mismo».

Duro es esto para los que piensan en contrario, pero más duro es, o debe ser, el anatema que sobre vuestras cabezas lanzará la humanidad como justo premio a vuestro comportamiento en esta vida.

Pero, amigo Reyes, no me he dado cuenta a donde he ido a parar. Lo que en principio empezó por un saludo y encomiar tan plausible campaña emprendida en sus bonísimos artículos, va terminando en recriminaciones dirigidas a los que pueden engrandecer, con lo que cualquiera les sobra, a su tierra que a la vez se engrandecerían a los ojos de las generaciones presentes y futuras, pero no por esto me retracto de lo dicho, sino que aun más profundizaría, si por desgracia no fuera mi inteligencia tan escasa, es decir, que dispusiera de amplio campo para poder desarrollar con la pluma lo que mis pensamientos desean. Nada me importa que estas imperfectas líneas inspire a muchos una mueca de desprecio, ni que pongan las tachas que los cerebros chicos puedan concebir, pues para el que pone en la pluma lo que le dicta el corazón, nada importa.

Antonio CORTACERO.

Jabugo y enero, 1935.

J. M. Méndez Camacho

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Tocólogo y Radiólogo del Hospital Provincial
Rayos X - Radium

RAYOS X transportable a domicilio
Electroterapia-Diatermia
Masaje

Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1878
Vázquez López, 18-HUELVA

MECANICO para toda clase de máquinas de escribir y de coser.

Razón: José González en este DIARIO.

GRAN TEATRO

HOY VIERNES

DOS únicas funciones

A las 6 y media de la tarde y 10 de la noche

ESTRENO de la producción nacional

SOR ANGÉLICA

El milagro del cine español.
Contiene risas y lágrimas como en la vida.

Sor Angélica

es la película en ESPAÑOL más excepcional hecha hasta el día.

Mañana: SOR ANGÉLICA.

HUELVA PROGRESA

Una importante casa comercial de esta plaza, recogiendo las orientaciones comerciales más modernas, inaugurará en breve un departamento dedicado exclusivamente a la venta de artículos confeccionados para señoras y niños.

Señora, lo que acabamos de participarle, es para V. no solo en el aspecto económico, sino también bajo el punto de vista práctico y cómodo, de un interés extraordinario.

Toda clase de ropa interior para señoras y niños, pijamas, vestiditos, abriguitos, mantelerías, juegos de cama, etc., etc.... UN GRAN SURTIDO - TODO MUY BIEN ATENDIDO - MODERNO - ECONÓMICO.

Muy pronto inauguración - Recuérdelo - Muy pronto inauguración

¿DONDE...?

Modo de evitar la operación de la próstata

UNA IMPORTANTE COMUNICACION A LA ACADEMIA DE MEDICINA

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la pró-

tata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección T, Apartado 648. —Madrid.

Para trabajar asunto serio de gran porvenir se necesitan agentes en todos los pueblos de la provincia, solo interesan personas activas y con buenas relaciones
Dirijir correspondencia al Apartado, 73.—Huelva.

Garganta, Nariz y Oído

D. Sánchez Virella

ESPECIALISTA

Ex-interno H. clínico de Mora. Ex-asistente a los Hospitales de París. Diplomado por el profesor Sebiles del Hospital Lariboisière.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 P. Quintero Báez, 1 HUELVA

¿PROYECTABAN OTRA HUELGA?

En Nerva son detenidos varios comunistas y socialistas

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer un parte de la Benemérita de Nerva, en el que se dice que la fuerza de aquel puesto había tenido conocimiento que, por elementos extremistas de dicho pueblo, se proyectaba declarar la huelga en el mismo, por espacio de cuarenta y ocho horas, como protesta contra la petición fiscal, en causa que se sigue contra el diputado por esta provincia señor Gonzalez Peña, procesado por su intervención en los pasados sucesos revolucionarios de Asturias.

Como consecuencia de aquellos rumores han sido detenidos los exaltados socialistas y comunistas de igual localidad, José Rodríguez Gonzalez, Jacobo de consumos; José Camba Guillén, Mariano Vaquero Ro-

Angel D. Balmisa

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

DIATERMIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4

Castelar, 34

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños;

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia "Rayos Ultravioleta"

Consulta de 11 a 2

Rascón, 12 y 14

Teléfono 1261

HUELVA

Lea V. DIARIO DE HUELVA

MANUAL DEL MAESTRO

V. F. Ascarza

5 Ptas.

Venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

F. DE AZQUETA

CASA FUNDADA EN 1902

Sagasta, 18

HUELVA

Apartado 62

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Concesionario exclusivo

Lubrificantes «Standard»

Correas de cuero «Búfalo»

Metales antifricción «Vulcan»

Sedas para cerner «Buyl Gaas-Het Anker»

Agente depositario

Cemento Portland de Lemona S. A. «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y Fritte
Compañía Anónima Basconia
Hoja de lata, Chapas, Cubos y Baños
Compañía Española de Pintura Internacional.
Pinturas patente HOLZAPEL

ALMACENISTA

Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Corderería de abacá y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices.

Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS

Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Alhucemas

ALMACEN de DROGAS

Aceites de Oliva filtrados - y Fábrica de Jabones -

Extenso surtido y en Perfumería de todas clases
Productos químicos farmacéuticos -- Artículos para la industria, fotografía y artes -- Alcohol desnaturalizado -- Carburo de Calcio -- Brochas, Pinturas y Barnices.
ARTICULOS PUROS GARANTIZADOS
La casa más antigua en su ramo y la mejor surtida

BORRERO HERMANOS

Sucesor: José Borrero Carrasco

Sagasta 3 y 5 :-: HUELVA :-: Teléfono, 1512

BIBLIOTECA DE DIARIO DE HUELVA

El Calvario de una Madre

(TOMO II)

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellanos y Velasco.
Autorizada por la casa Editorial Castro, S. A. de Carabanchel.
N.º 247

—¿No; mañana.
—Como usted guste.
Luego le entregó el puñal, diciéndole:
—Guarda eso.
Al mismo tiempo se metía el revólver en el bolsillo.
—¿Pero vamos a campaña?
—preguntó el criado.
—¿Puede ser!
—¿Si viera usted qué mal soldado hago yo, señor!
No importa; acaso no tengas que batirte... irás a retaguardia.

servir entonces aquel revólver y aquel puñal?
Porque no era probable que el inglés se decidiera a cazar cocodrilos en las orillas del Ganges.
Esto equivaldría a hacer oposición a una plaza de paria.

CAPITULO XXIX

El drama de Benarés

Las cercanías de Benarés son en extremos deliciosas, como sucede con casi todos los países de la India.

Tienen una poesía primitiva paradisiaca.
Pero Jhon no era nada poeta, ni creía que su señor lo fue se tampoco.
Así es que las bellezas de la naturaleza pasaban desapercibidas a sus ojos.

En aquel momento hubiera dado el brillante sol y la exuberante vegetación del país, por una buena niebla de Londres, delante de un vaso de ging o de cerveza, en cualquier taberna de la City.

Sir Leylan caminaba delante, a la distancia de un paso; era una costumbre con la que el criado marcaba su respeto.

Al principio iba taciturno, sin mover los labios; pero poco a poco fué reanimándose, recobrando el buen humor de aquella mañana, y acortando el paso, para ponerse en línea con su doméstico, le dijo:
—Seguramente, mi buen Jhon, que no puedes adivinar adónde vamos.

—No es fácil, señor—le contestó—, pero se me figura que no iremos a cazar tigres.

—¿Quién sabe!... ¡tigres... y aun panteras!
—¿Lo sentirá!
—¿Por qué?

—Porque aun cuando voy haciéndome viejo, no quisiera morir tan joven.

Su amo se le aproximó cuanto pudo, diciéndole casi al oído:

—Pues bien, vamos siguiendo la pista a mi venganza...

—¿Cómo?

—Y espero que esta noche se logre.

Jhon retrocedió sorprendido, absorto.

Hacia dos días que no pen-

saba en lo que a su amo le tenía tan desosegado.

—¿Pero es verdad lo que usted me dice?

—Sí.

—¿Están aquí?

—Sí, en Benarés.

—¿Y usted los ha descubierto?

—Casualmente... como suceden siempre estas cosas.

—Pero, señor... ¡si aun no vuelvo de mi asombro!

—Asómbrate cuanto quieras. El acaso dispone las cosas de un modo que parecen combinadas por el cálculo.

—¿El acaso o Dios?

—Dale el nombre que te parezca; el resultado es el mismo.

—Pero... ¿cómo ha sido?...

—Escucha.

He aquí lo que había pasado.

La tarde en que oyeron en boca de Chatnon el relato de aquel episodio dramático, al despedirse de Cloé, sir Leylan vió en uno de sus dedos una sortija que le llamó la atención, y que reconoció al día siguiente.

Era un aro sencillo de oro, sin piedra, bastante grueso, que tenía grabada una inicial.

El había regalado a Clara, el día de su matrimonio, un anillo igual; podía ser el mismo.

Al punto no echó de ver más

que el parecido, sin presumir nada.

Aquella sortija le había recordado a su mujer, pero no creía que fuera la que él había comprado años hacia.

Retiróse impresionado aquella noche, y no pudo dormir.

El recuerdo había sido como la piedra arrojada a un estanque; el limo sube desde el fondo hasta la superficie.

Ya sabemos que al día siguiente abandonó el hotel muy temprano, cuando su criado dormía aún.

Trasladóse con rapidez a la casa estanque, y al estar en presencia de los jóvenes, les significó su deseo.

Cloé le entregó la sortija para que la examinase a su gusto.

La inicial que tenía en el lomo era una «L»: Leylán.

El aro, tomándole por la mitad y dando vueltas a cada parte en sentido inverso, se abría; estaba hueco.

Era una sortija guarda-pelo.

Sir Leylan, al reconocerla, se tornó horrorosamente pálido.

Aun dudaba; tenía aquello por demasiada coincidencia.

—No extrañéis mis preguntas—dijo a los jóvenes—. Este anillo me recuerda otro igual, que yo mandé hacer para una persona querida; deseaba

PROVINCIAS

VISTA DE UN PROCESO EN CONSEJO DE GUERRA.—EL FISCAL PIDIO PARA EL PROCESADO PENA DE MUERTE Y CINCUENTA MILLONES DE PESETAS COMO INDEMNIZACION

OVIEDO.—El Consejo de guerra celebrado esta mañana en la Diputación despertó una gran expectación en la ciudad, porque el procesado, Luis García Alonso, fué alguacil de la Sala segunda de la Audiencia de Oviedo, y era conocido en esta ciudad, donde gozaba fama de hombre poco moral. Presidió el teniente coronel don Alvaro Arias y actuó de fiscal el comandante del Cuerpo Jurídico señor Aceedo. Defendió al procesado el letrado del Colegio de Abogados de Oviedo don Saturnino Escobedo.

Las declaraciones más importantes prestadas en el sumario son las de los testigos don Eloy López Gómez y don Carlos Fanjul, médicos, y la del señor Llabona. El primero, que vive en la calle de San Francisco, asegura que el procesado actuó de jefe de grupo en aquella calle y que se presentó en su casa a decirle que tenía que desalojarla, porque la iban a prender fuego. Además, pidió la llave del piso primero, y como le dijeran que no la tenía y que los inquilinos lo habían desalojado, saltó a la terraza de los almacenes Simeón por una ventana, produciéndose una herida en una mano con un cristal.

El señor Fanjul manifiesta que estaba refugiado en casa de su colega cuando se presentó el procesado pidiendo que le curaran la herida que tenía en la mano; le prestó asistencia, y vió que el procesado llevaba un fusil. Más tarde le vieron tirar una bomba en los patios de aquellas casas, y como luego se produjo el formidable incendio que destruyó todos los edificios de las calles de San Francisco, Mendizábal y Argüelles, creen que él haya sido el incendiario, ya que era el que daba las órdenes en aquellas inmediaciones. El señor Llabona declara como los anteriores, y asegura que Luis García Alonso era el jefe de los grupos que actuaban en las calles de San Francisco, Mendizábal y Universidad.

El fiscal, en su informe, consideró al procesado incurso en un delito de rebelión militar y en otro de incendiario, los dos suficientemente probados, y pidió pena de muerte y cincuenta millones de indemnización.

El defensor alegó que su pariente es sólo reo de un delito de auxilio a la rebelión, y exhibió una fotografía que sacó el mismo desde su casa cuando el incendio de la Universidad, con la que trató de demostrar que se inició el fuego por la calle de Mendizábal, que es la que se ve desde su domicilio, y que estando el procesado en la calle de José Partiere, llamada de San Francisco, no podía ser el que prendió fuego a la Universidad. Alegó que los testigos se presentaban coaccionados, y como el fiscal protestase, el presidente le llamó la atención; pero el defensor aclaró el concepto diciendo que iban coaccionados por sí mismos, ya que viviendo en las casas siniestradas, actuaban aún bajo la impresión dolorosa de aquellos momentos.

El Tribunal se retiró a deliberar, y aunque la sentencia no se ha hecho pública, parece que es de conformidad con la petición fiscal.

INCENDIO DE UNA MOLINERIA DE ARROZ

BARCELONA.—Se ha dado cuenta al Juzgado del incendio ocurrido esta mañana en una molinería de arroz de la carretera de Rivas, propiedad de la razón social Jaime Rabarte y Compañía. El fuego tomó gran incremento y destruyó la casi totalidad de los géneros almacenados, calculándose las pérdidas en unas 120.000 pesetas. No se registraron desgracias personales.

Hoy en el Cinema Rábida, por último día, la gran superproducción

Lo que los Dioses destruyen

DILIGENCIA DE EMBARGO DE LOS BIENES DEL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA.—El Juzgado número 4, obrando por delegación del Tribunal de Garantía y constituido por el juez, el secretario y el oficial, se constituyó esta mañana en la Generalidad para proceder al embargo de los bienes de don Luís Companys, ya que su última residencia fué en aquel Centro. El Juzgado pudo comprobar que el señor Companys no tenía allí ninguna clase de bienes, pues según manifestaciones de los criados, la poca ropa que tenía de uso personal fué entregada a su hermana por orden del señor Jiménez

Arenas, al hacerse éste cargo de la Presidencia de la Generalidad, y el mobiliario y demás efectos es propiedad de ésta.

La diligencia resultó, pues, infructuosa.

FOR HECHOS ANTERIORES AL 6 DE OCTUBRE SON JUZGADOS POR UN CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.—En dependencias militares se ha celebrado un Consejo de guerra contra Emilio Serra Vida y Juan Sánchez Daroca, acusados de haber estado en Badalona el día 5 de Octubre, obligando a detenerse a los automóviles y poniéndoles bandera separatista. También están acusados de haber puesto dicha bandera en el Ayuntamiento de dicha población.

El fiscal consideró el hecho como de auxilio a la rebelión y pidió al Consejo se impusiera a los procesados un año de prisión. El defensor, teniendo en cuenta que el día 5 de Octubre todavía no se había declarado el estado de guerra, pidió la absolución, y parece que la sentencia estará de acuerdo con la petición del defensor.

EN LA CARRETERA GENERAL DE MADRID CHOCAN DOS AUTOMOVILES, RESULTANDO CON LA FRACTURA DE LA PIERNA UNA SEÑORITA

ECIJA.—En la carretera general de Madrid y a diez kilómetros de Ecija, chocaron el automóvil de la matrícula de Madrid, número 51786, propiedad del ingeniero del Puerto de San María, don Joaquin Ruiz, que marchaba con dirección a la capital de la República, con otro coche de número desconocido marca «Crysler», que se dirigía a Utrera. En este coche iba la Superiora del Colegio de la Merced, acompañada de una señorita natural de aquella población.

Por motivos que se desconocen chocaron ambos coches y como consecuencia del accidente resultó la señorita con la fractura de una pierna, y la religiosa y el ingeniero con ligeras contusiones.

Los lesionados fueron trasladados a Ecija, donde recibieron asistencia médica.

La señorita lesionada se negó a dar su nombre.

El ingeniero continuó poco después su viaje a Madrid, la superiora del Colegio de la Merced ha quedado en esta ciudad, y la señorita después de ser curada, marchó a Utrera.

GRAN TEATRO

Próximamente, el mayor acontecimiento artístico.

Presentación por dos únicas funciones de la

Gran Compañía Lírica procedente del Teatro Calderón de Madrid,

Moreno-Torroba

en la que figura el eminente divo MIGUEL FLETA.

Día 21 de Febrero estreno de la zarzuela LA CHULAPONA

Día 22 LUISA FERNANDA, cantada por el divo tenor

MIGUEL FLETA

La empresa abre un abono al precio de 16 pesetas las dos funciones. Llame al teléfono 1296 para que le reserven la localidad.

Se reservan localidades para los señores de fuera.

EXTRANJERO

UNA MANIFESTACION EN LA PLAZA DE LA CONCORDIA. FUERON DETENIDOS 1.300 COMUNISTAS

PARIS.—Han sido detenidos 1.300 comunistas, muchos de los cuales iban armados de pistolas y trapos empapados en gasolina, cuando se manifestaron en la plaza de la Concordia y la estación de San Lázaro, con motivo del aniversario del 6 de Febrero.

Había fuertes destacamentos de policía cerca de la estación. En las inmediaciones del palacio presidencial fueron detenidos cuarenta comunistas armados de pistolas y puñales. Resultaron heridas cinco personas, un comisario de policía, tres agentes y un fotógrafo de Prensa, cuyo aparato fué pisoteado por la policía porque estaba sacando fotografías de las cargas que daban las fuerzas.

Poco después de que las diversas organizaciones de derechas abandonaron la plaza de la Concordia, comenzó a procederse en diferentes barrios a organizar una manifestación de comunistas, que llegaron en taxí, metro, ferrocarriles y autobuses, teniendo que intervenir la policía para despejar aquellos lugares y evitar incidentes. A medianoche habían detenidos más de quinientos comunistas, principalmente en la plaza de

la Concordia y estación de San Lázaro.

Cerca de la Madeleine se hizo un disparo; pero nadie resultó herido.

Los detenidos fueron trasladados a las diversas Comisarias y algunos fueron puestos en libertad después de presentar documentos de identidad.

LOS TEMPORALES DE NIEVE EN AUSTRIA

VIENA.—Los temporales de nieve han causado numerosos accidentes.

Las regiones más perjudicadas por dichos temporales son el Tirol, Vorarlberg, Estiria y Salzburgo.

Continuamente llegan a Viena noticias procedentes de provincias anunciando que los aldeanos han destruido granjas y cabanas, sepultando a sus moradores.

Desde el martes de la semana pasada, el número muertos a consecuencia de accidentes de esta clase pasa de veinte y todavía no se conoce el de heridos.

Varios esquadores han pechado entre la nieve, a consecuencia del frío.

Los daños causados por las nevadas son de enorme consideración, y hasta ahora no puede hacerse ni siquiera un cálculo aproximado.

En Austria no se recuerda nada semejante.

TORONJO

Importador de Cafés
Tueste Concentrado
Los mejores
Los más baratos
PRECIOS DE HOY

Delicioso	Ptas. 10,80 kilo
Caracolillo	» 9,80 »
Puerto Rico	» 9,80 »
Hacienda superior	» 9,40 »
Hacienda natural	» 8,75 »
Torrefacto extra	» 8,80 »
» superior	» 8,40 »
» primera	» 7,90 »

DESPACHO: Teléfono 1712

Almirante H. Pinzón, 18 - Huelva



De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

Lea V. "Diario de Huelva"

Depósito exclusivo

DE

Mantones bordados a mano

Ventas a un año plazo

a Precios de Fábrica

Grandes descuentos al contado

Concesionario para Huelva y su Provincia

Almacenes MACIAS

E. Deligny, 20

HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Una reunión de las Cofradías de Huelva

Ayer, en el Centro de Instrucción Comercial, se reunieron calificadas representaciones de todas las Cofradías que en Huelva hacen estación en los días de Semana Santa, al objeto de constituir la Agrupación de Cofradías Onubenses. Quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco García Prieto.
 Tesorero, don Federico Delgado Coto.
 Secretario, don Manuel Serrano Gil.
 Vocales, don José Arroyo Velaz, don Francisco Morales Oliver, don José María Oliveira Reyes, don Gaspar Blanco Mora, y don Manuel de la Corte Gutiérrez.

En la reunión hubo mucho entusiasmo y cordialidad, mostrándose todos los reunidos dispuestos a sacar las procesiones en la próxima Semana Santa si cuentan, además, con el concurso decidido del comercio y de la industria, de las personas pudientes y del pueblo, en general, sin cuyo auxilio no pueden reconstituir las Hermandades un poco dispersas y desorganizadas por la forzada paralización de éstos últimos años por circunstancias de todos conocidas.

Apenas se dió cuenta del propósito de los asistentes a la citada reunión, el propietario, don Miguel Vazquez Garcia, hizo entrega en el acto de 100 pesetas. De desear es que este ejemplo sea seguido y tenga entusiastas imitadores. Este será el medio más seguro de que el propósito de los cofrades plasme en una dichosa realidad.

Una comisión de la constituida Agrupación de Cofradías Onubenses visitará a cuantas personas quieran contribuir a que éste año salgan las procesiones de la Semana Santa y aquellas que quieran adelantarse pueden hacerlo al Tesorero, don Federico Delgado de la Corte.

El dinero que se recaude será destinado a un fondo común del que participan en globo todas las Cofradías de Huelva.

Anisados, Licores, Cofiaños y Jarabes

ZARZA

Pedro Zarza

-: Valverde del Camino -:
(Huelva)

No olvide Vd. que le interesa hacer sus compras de Comestibles en Casa de

Patino

donde encontrará siempre los artículos más selectos ahorrando mucho dinero, además esta casa por fin de balance hace una extraordinaria rebaja en muchos artículos, realizando otros baratísimos.

Para que puedan darse idea de algunos precios.

	Pesetas
Bacalao clase buena . . . kilo	2'00
» superior . . . »	2'20
Alubias Asturianas tiernas . . . »	0'75
» superiores . . . »	0'85
» Valencianas . . . »	1'00
Lentejas tiernas buenas . . . »	1'20
» superiores . . . »	1'40
Garbanzos mulatos tiernos . . . »	0'80
» finos . . . »	1'00
Azúcar blanca molida . . . »	1'75
» P. G. ferrón . . . »	1'80
Jabón verde 1. ^a . . . »	1'20
» blanco 1. ^a . . . »	1'50
Castañas peladas . . . »	0'70
Tomates pelados . . . 250 grms. lata	0'25
» . . . 500 »	0'45
» . . . 3 libras 1.200 »	0'90
Pimientos morrones extra 125 »	0'50
Filetes de bonito Tejero 125 »	0'55
Atún en tomate . . . 125 »	0'50
Palillos dientes caja de un millar	0'55
Mermeladas Ulecia de frutas variadas solo como propaganda, lata chica 0 55	

Los precios del presente anuncio, se entienden exclusivamente para ventas al contado

COMPRANDO USTED CAFÉS TOSTADOS

Patino

tendrá la garantía de tomar el mejor

Ernesto Deligny, 16
TELÉFONO, 1313

- Figurines
 - Record
 - Voici La Mode
 - Distrucción
 - Collector Star de Labores
 - Modes et Travause
 - Noél
 - Paris Elegant
- Todos de venta en la Papelería DIARIO DE HUELVA
A. Mora Claros, 4-Tfno. 1477

Lea V. el DIARIO

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro corresponsal en El Cerro, don José Camacho, acompañado de su esposa doña Isabel de la Corte, quien después de sufrir un reconocimiento facultativo, no precisa intervención quirúrgica.

Lo celebramos.

SE ARRIENDA local propio para garage o almacén de 10 por 25 metros, en las Colonias. Razón: en Castelar, 14, pral.

En Riotinto, ha dado a luz una hermosa niña, la joven señora doña Josefa Pérez Carracedo, esposa del empleado de la Compañía de Riotinto, don Miguel Vaz Bolaño.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Hipotecas

AGENCIA DE PRÉSTAMOS con el

Banco Hipotecario de España
Joaquín Dominguez Q. Roqueta

SE ARRIENDAN garages 60 pesetas, con luz y agua. Paseo de Santa Fé (Frente a San Pedro).

En la iglesia de San Juan del Puerto se celebró el pasado 31, el enlace matrimonial de la bella señorita Asunción Villegas Quintero, con el joven y estimado amigo nuestro don Esteban Toro Cruz.

Actuaron de padrinos el hermano del novio don Diego Toro Cruz y su esposa doña Josefa Perez Rodriguez, autorizando la ceremonia religiosa el cura párroco de esta don José Olavarrieta.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

Los nuevos esposos marcharon en el expreso a Madrid, donde fijarán su residencia.

Deseamos a los nuevos señores de Toro Cruz todo género de prosperidades y una interminable luna de miel.

TRASPASO

Despacho de dulces, de calle San José número 1.
Razón, en el mismo.

PUNTA UMBRIA.—En el mejor sitio se vende una construcción.
Razón: Papelería del DIARIO DE HUELVA.

SE TRASPASA

por no poderlo atender, negocio en marcha, de Ultramarinos finos, en el mejor sitio de Huelva.

Para informes, a don Agapito Verde, Vazquez Lopez, 27, Huelva.

EL 7 CITROËN

Tracción por ruedas delanteras. «Motor flotante»
 Ruedas independientes. Frenos hidráulicos
 Suspensión por barras de Torsión. Carrocería toda acero
 Neumáticos Superconfort. Totalmente Arodinámico
 Velocidad: 110 Km. por hora. Peso: 900 Kg.
 Consumo: 9 Litros por 100 Km.

PRECIO 9.500 PTAS.

Pida una demostración sin compromiso al concesionario exclusivo para HUELVA y su provincia:

Joaquín Dominguez Q. Roqueta

Sagasta, 41 Teléfono 1698 HUELVA

¡A mal tiempo buena cara!
Tome sus medidas contra el frio

echando LEÑA al fuego de su cocina, estufa, calentador, horno etc., pero LEÑA de la que sirve a domicilio la casa

Hijo de Viuda de Angel Dominguez

Es muy barata y hay que aprovechar la oportunidad que se le presenta para economizar dinero.

Depósito: Calle Sevilla núm. 6. (frente al Colegio Ferroviario)

AVISOS: al Teléfono 1863. HUELVA

MANUAL DEL MAESTRO
El método más sencillo para los niños.—Ejemplar, 0'15
Mayores cantidades grandes —: descuentos —:
Venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

A sria. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12

(entre Bruch y Lauria)

Teléfono núm. 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.

(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se

convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Precios de suscripción:
 Huelva: Mes 2 Ptas.
 Resto de España: Trimestre 6
 Extranjero: Año 64
 Número suelto, 10 céntimos

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración:
 Gravina n.º 4 - Apartado n.º 49
 Tel. 1324 - Franqueo concertado
 No se devuelven los originales

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reúne la Comisión Gestora

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia del de la Diputación, don Benito Cerrejón Blanco, con asistencia de los gestores, señores Sanchez Camacho, de la Corte Gutierrez, Perez Henández, Burgos Dominguez, y Noya Beltrán. Actúa de Secretario el de la Corporación, señor Montero Diaz. Leída por éste el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de febrero actual.

Se dispone la baja en el Asilo provincial y Casa-Cuna en Ayamonte de los niños Francisco Rodriguez Batista e Ignacio Garcia Gonzalez.

Se acuerda el ingreso en el Manicomio de Miraflores de la presunta alineada Ignacia de la Torre Marquez.

A peticiones de socorros de pobres enfermos, se acordó concederlos aquellos.

Seguidamente, se aprueban las cuentas que rinde la Depositaria correspondiente al cuarto trimestre del año 1934.

Igualmente, se aprueban las cuentas de bagajes que rinden los Ayuntamientos de Encinasola y Rosal de la Frontera, suministrada a fuerzas del Ejército.

Se da cuenta de expediente de subasta por suministro de artículos para el Hospital provincial y Casa-Cuna, adjudicándose definitivamente aquélla.

A escrito de don Antonio Durio y Muñoz de Bustillo, practicante excedente del Hospital provincial, solicitando su reintegro por haber cumplido aquélla, se acuerda acceder a lo solicitado para ocupar la primera vacante que ocurra.

A doña Manuela Suarez Diaz viuda del funcionario don Fernando Garcia y Garcia, se le concede la pensión que reglamentariamente le corresponde, así como el abono de los días devengados hasta el 22 de Enero pasado en que falleció.

Anticipo reintegrable al Ayuntamiento de Isla Cristina. Se da lectura por el señor secretario del informe emitido por la Intervención en la consignación de Caminos de un crédito de un millón de pesetas, que dando solamente cuatrocientas mil pesetas disponibles.

El señor Noya hace unas manifestaciones sobre la necesidad de construir los dos kilómetros del citado camino que parte desde Isla Cristina a la carretera de Gibralfón a Ayamonte, pasando por la Redondela.

La presidencia le contesta en el sentido de que sus mejores deseos son complacer al señor Noya, siempre y cuando no se contraiga responsabilidad, pues siendo así no firmará nada aun que quede aprobado. En igual sentido se manifiestan los señores Sanchez Camacho de la Corte Gutierrez y Burgos Dominguez. El señor Perez Hernandez estima que debe aprobarse el anticipo interesado, acordándose, después de deliberar, que dada la crisis obrera por que atraviesa dicho pueblo, se apruebe el anticipo al Ayuntamiento de Isla Cristina.

El señor Noya agradece a la Corporación la concesión de dicho anticipo, y estima que la Corporación no contrae responsabilidad a pesar de los informes de los técnicos, aunque los considera respetable.

Se da lectura a una carta de la Diputación de Badajoz, sobre las gestiones que viene realizando para la creación de la Colonia Psiquiátrica en Lérida y la Corporación acuerda ver con agrado cuanto se viene haciendo sobre el particular y apoyar con interés la pronta resolución del asunto que beneficia grandemente los intereses provinciales.

Se acuerda un informe de la Dirección de Caminos, relativo a la petición que hace el Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo, para la inclusión en el plan extraordinario del camino de El Cerro a enlazar con la carretera de Calañas a Cabezas Rubias.

A un telegrama del presidente de la Diputación de Alicante sobre retención por la Delegación de Hacienda de cantidades por servicios de Coordinación Sanitaria, acuerda dirigir telegrama de protesta al Excelentísimo Sr. presidente del Consejo de ministros, conforme interesa la citada Corporación.

Se lee un escrito de don Ramiro Campos Turmo, sobre organización de un Instituto de Estudios Económicos, y se acuerda que la presidencia se ponga al habla con dicho señor para resolver ese asunto.

Se aprueban las liquidaciones de las indemnizaciones y dietas devengadas en el servicio de inspección de obras por contrata correspondiente al señor ingeniero don Rafael Olalla, y al ayudante don Pedro Serano, importantes las del ingeniero, 28.200 pesetas y las del ayudante, 4.050 pesetas correspondientes a los años de 1933 y 34.

Se aprueban varias rectificaciones de Cédulas personales, y queda sobre la mesa, para la sesión próxima, a petición del señor Perez Hernández, el informe sobre quinquenios al personal.

Seguidamente, pasa a reunirse en sesión secreta, para resolver el asunto sobre el personal temporero.

Al terminar ésta nos enteramos de que se acordó por necesidad del servicio, readmitir a algunos de los temporeros suspendidos.

X X X X X X X X X X X X X X X X
 X ¿QUIERE DECORAR X
 X SU CASA? X
 X La Papelería del X
 X DIARIO DE HUELVA X
 X ha recibido un extenso y X
 X variado surtido de pape- X
 X les para decorar habita- X
 X ciones, oficinas, etc., etc. X
 X X X X X X X X X X X X X X X X

Fallecimiento y sepelio

Ha dejado de existir en Huelva a los 74 años de edad, la respetable señora doña Mercedes Muñoz Vidal.

Persona de carácter afable y bondadoso, de arraigadas virtudes cristianas y de sentimientos compasivos, su largo tránsito por la vida se distinguió por el gran amor que siempre tuvo a los suyos y el cumplimiento escrupuloso de sus deberes en el hogar y para con el prójimo desgraciado.

Su muerte ha producido profundo sentimiento entre quienes conocían sus altas virtudes y gran desconsuelo entre sus familiares que han de llorar por mucho tiempo la desaparición definitiva de la venerable anciana.

Ayer tarde, a las cuatro y media se verificó el sepelio de su cadáver, que iba encerrado en severa y rica caja de caoba y depositado en carroza fúnebre tirada por cuatro caballos empenachados y lacayos a la Federica, de la acreditada Casa Morales.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por don Roque Borrero de la Feria, don Manuel Rodriguez Moreno, don Antonio Ortega Mora, don Cecilio Romero Perez, don Manuel Alfonso Ferrera y don Diego Zamora Diaz.

Formaban la presidencia del duelo el hijo político de la finada, don Juan José de Mora Doblado; el cura párroco de la Concepción, don José M. Romero Bernal, gobernador civil interino, don Enrique Valdés; alcalde, don Carlos Oliveira Chardenal; don Guillermo Garcia y Garcia, don Manuel de Mora Doblado, don José Zambrano, don Manuel y don José de la Corte Gutierrez, don Benito Cerrejón Blanco, sobrinos y familiares.

A la hija de la difunta doña Manuela de la Corte Muñoz; hijo político, don Juan José Mora Doblado, distinguido médico y querido amigo nuestro, sobrinos y demás deudos, acompañamos sinceramente en su inmenso dolor.

BOLSA DE MADRID		
Cotizaciones de Bolsa del día 5 de Febrero		
4 por 100 interior		72,60
Franco		48,35
Libras		35,95
Liras		62,50
Dólares		7,40

Anúnciese en
Diario de Huelva

UN PLAN CADA DÍA

Nada más difícil en la práctica que seguir las indicaciones del médico en lo que a régimen alimenticio se refiere. La falta de detalles en las prescripciones, el desconocimiento de secretos culinarios, y la necesidad de variar, dentro del régimen, las confecciones de platos, para hacer más llevadero el plan, son dificultades con que tropiezan, tanto el enfermo como la familia y que a veces, o casi siempre, impiden continuar el método con constancia.

Para obviar estos inconvenientes daremos diariamente una fórmula culinaria a nuestros lectores, en la seguridad de que con ello, prestamos un señalado servicio a los que tienen que seguir un plan dietético riguroso.

Desde luego, la preparación de los alimentos para enfermos se basa en los mismos principios que la destinada a hombres sanos. Hay que hacer los alimentos gustosos y al mismo tiempo asimilables.

La supresión de ciertos alimentos, como por ejemplo, los hidratos de carbonos para los diabéticos, las carnes para los gotosos, las grasas para los obesos y los dispépticos, la sal para los nefríticos, etc., aumentan las dificultades de la alimentación y hace imprescindible el empleo de subterfugios y procedimientos especiales.

El cocinero de régimen no ha de ser solamente un buen cocinero, ha de conocer además las necesidades dietéticas y tener habilidad para cumplirlas. Necesita una educación especial, no limitada a la común rutina. En esta materia, España está evidentemente atrasada

con relación a Francia, Alemania, Suiza, etc., donde abundantes son las cocinas, escuelas caseras, y de EE. UU. donde la enseñanza culinaria no se limita solo a la práctica de la condimentación casera, sino que se extiende a cursos especiales de preparaciones culinarias para los enfermos.

Nosotros expondremos las reglas culinarias apropiadas para cada enfermo y daremos a conocer algunas recetas no dadas comunmente en los libros de cocina ordinaria.

DR. ANTILO.

+

N. de la R.—Nuestros lectores habrán podido observar que, a partir de las reformas iniciadas hace un mes en DIARIO DE HUELVA, no hemos malogrado ocasión para poder ofrecerles nuevas secciones donde se comentan y tocan todas las actividades de la vida.

De aquí, las páginas de ensayo y teatro, taurinas, deportivas, radiotelefónicas, sobre Escuelas y maestros, y otras que, como la agrícola, irán apareciendo a partir del próximo martes.

Hoy inauguramos nuestra sección médica, que con el título «Un plan cada día», y suscrita por el Dr. Antilo, pseudónimo bajo el que se oculta un ilustrado y distinguido médico de esta capital, publicaremos, si es posible diariamente, por interés que despiertan los temas de divulgación sanitaria.

Esperamos que esta nueva sección sea del mayor agrado de nuestros lectores, a quienes en todo momento procuraremos complacer y tener debidamente informados.

Consultorio Grafológico del Doctor X

Doctor Z. Por una vez, haré de adivino. Viendo su escrito resulta fácil predecir: 1.º.—Que no encontrará facilidades para su proyecto, y si obstáculos. 2.º.—Que, por lo tanto, tardará en conseguir lo que quiere, aunque creo que lo conseguirá al fin. Y 3.º.—Que debe borrarse de esa agrupación. A su disposición, siempre.

Tiresio.—Es extravagante, aficionado a lo original y a lo exótico. Su espíritu es muy inquieto y su fantasía exaltada. Posee un temperamento nervioso y dinámico en extremo que le llevaría, de contar con posibilidades, a recorrer incansablemente el mundo como el judío errante. En el fondo, es un sentimental fracasado.

Metschukoff.—Es impulsivo, vehemente, precipitado y a veces violento. Su inteligencia es viva, ágil y despierta. Posee un carácter comunicativo y franco, incapaz de guardar secretos ni disimular sentimientos. Además, es orgulloso, altivo, escéptico y fatalista. Aficiones artísticas.

Sátiro.—Es sincero, ordenado, juicioso, metódico, recto y de una gran austeridad moral. Su voluntad es fuerte y decidida, constante y fiel a sus decisiones en todo momento. Posee sentimientos honrados y nobles. Su pregunta, es la eterna pregunta de todos los tiempos; el eterno misterio de un espíritu incomprensible. Las mujeres son así, amigo mío, supongo que hasta a terna se haya podido determinar el por qué de sus determinaciones absurdas.

Benedictino.—Es un abúlico, alcoholizado y enfermo. Una desdicha humana. Difícil veo una redención que ha debido buscar algunos años antes. Pero, en fin: constancia y buena suerte.

Melindrosa.—Es entrometida, embustera, intrigante y no deja vivir a nadie. Comprendo perfectamente que en su casa estén de ella hasta la coronilla. Debe corregirse pues es una mala mujer y es una lastima que sea como es.

Greta.—Es romántica, idealista, muy cariñosa y de temperamento ardiente. Tiene una fantasía muy viva que la hace «soñar» con cosas muy distintas a la realidad. Con el despertar, viene siempre la desilusión.

DR. X.

Nota. Los autógrafos vendrán acompañados de 0'60 en sellos de correo y constarán de diez renglones, en papel rayado que se depositarán bajo sobre en nuestra redacción, expresando en el mismo: «Para el Consultorio Grafológico del Dr. X.—DIARIO DE HUELVA.

IMPRESA ● **PAPELERIA**

-: ENCUADERNACIONES de todas clases -:

DIARIO DE HUELVA

Trabajos para el Comercio, Empresas de Ferrocarriles, Carteles para Festejos, etc.	TELÉFONOS: Oficinas . . 1570 Papelería . . 1477 Talleres . . 1324	Material escolar, Estuches, Tinta, Objetos de Escritorio, Devocionarios, Plumas, etc.
-: GRAVINA núm. 4 -:	Apartado núm. 49	A. M. CLAROS. 5